



Ley 65 de 1988  
Código ICES 1122 de 1996  
Dirección Académica

**PROPUESTA DE PARQUE LINEAL EN LA QUEBRADA EL  
AGUACATICO COMO CATALIZADOR URBANISTICO Y CONECTOR  
AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE BUENAVENTURA**

**AUTORES:**

JUAN RODRIGO MACHADO MOSQUERA  
CRISTIAN GERMAN MURILLO CIFUENTES

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**  
**PROGRAMA DE ARQUITECTURA**  
Buenaventura, Valle del cauca - Colombia

2017



Ley 65 de 1988  
Código ICFES 1122 de 1996  
Dirección Académica

**PROPUESTA DE PARQUE LINEAL EN LA QUEBRADA EL AGUACATICO COMO  
CATALIZADOR URBANISTICO Y CONECTOR AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE  
BUENAVENTURA**

**AUTORES:**

JUAN RODRIGO MACHADO MOSQUERA  
CRISTIAN GERMAN MURILLO CIFUENTES

Tesis de grado presentado para optar al título de:

**ARQUITECTOS**

TUTOR (A):

ARQ.BELKYS PALACIOS HURTADO

Línea de Investigación:

Acción participativa

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**

**PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

Buenaventura, Valle del cauca - Colombia

2017

*“La arquitectura no es mucho más que un árbol. Los árboles crecen en concordancia con su entorno. Pero algunos arquitectos construyen sin considerar su entorno, creando un orden particular. Yo no lo hago, porque creo que sólo hacemos bien el trabajo cuando lo acomodamos al entorno”*

**Toyo Ito**

**AGRADECIMIENTOS**

*Dedico todo este proceso y esfuerzo primeramente a Dios todo poderoso, quien me dio la vida y salud, quien ha sido mi compañero fiel.*

*Dedico todo este proceso a mi familia a mi mujer y en especial a mis hijos quienes me ven como un ejemplo a seguir, quienes han sabido aguantar todas las dificultades que ha generado mi capricho de querer terminar mi carrera universitaria, gracias a mi mujer que a pesar de las dificultades me apoyo hasta el final.*

*Gracias por ser mi mayor motor motivacional en el duro trasegar de este proceso que de seguro traerá sus frutos en aras de un cambio en nuestra calidad de vida y desarrollo profesional y de familia.*

*Agradezco a todos mis familiares y amigos que siempre me dieron fuerzas para continuar*

*Que me motivaron y que además en ocasiones me brindaron apoyo económico y que de manera sincera me brindaron apoyo.*

*Mi agradecimiento es al Dios todo poderoso sobre todas las cosas por darme sabiduría, entendimiento y paciencia para poder vencer cada uno de los obstáculos presentados siendo el motor de mi vida acompañante fiel.*

*A mi madre y hermanos por creer en mí plenamente, por transmitirme esa seguridad y buena energía, por darme ese apoyo moral cuando más lo necesite y ser la persona fundamental en mi vida y forjadora de buenos principios.*

*A mis familiares por ser personas que influyeron en mis como buenos consejeros y a mi abuelo que en paz descanse que fue una persona muy noble y honesta conmigo quien me enseñó a ser humilde, perseverante, emprendedor y de tener esa disponibilidad de trabajo humilde sin importar lo difícil que sea.*

*A mi mujer quien ha sido una persona determinante en mi vida, que siempre ha estado apoyándome, siendo una amiga y mujer quien me dio un regalo precioso como lo es nuestra pequeña y adorable hija.*

## RESUMEN

Para proponer un parque lineal en la quebrada el aguacatico como un catalizador y conector ambiental para el Distrito de Buenaventura debimos realizar todo un proceso de investigación que nos llevara a entender por qué era necesario este tipo de intervención ,para ello se partió de la identificación del problema, lo cual pudimos identificar que todo se dio debido a las invasiones o asentamientos informales que se dan en todo el casco urbano y rural de Buenaventura, unos dados en suelos estables y otros en suelos artificiales ganados al mar lo cual se ha convertido en parte del patrimonio cultural de la ciudad, de igual forma estos asentamientos son los que en gran parte alteran y frenan el desarrollo de los ecosistemas de naturales de manglar esteros ,quebradas y demás afluentes esto sumado a la falta de servicio público así como de infraestructura de saneamiento básico y de la falta de planificación urbano espacial hacen que las condiciones de vida en sector sean precarias y por tanto ayudan al detrimento del patrimonio ambiental a causa de la falta de sensibilización para con el entorno natural el cual se ve afectado con el vertimiento de aguas residuales ,desechos orgánicos y sólidos ,deforestación y por ende la erosión de su suelo .

Debido a esto como se propone una intervención que sensibilice a la comunidad sobre la importancia del estero, la cual parte de la necesidad de espacio público, y a la de obedecer a lo planteado en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) dispuesto para el distrito el cual plantea de que la ciudad debe abrirse hacia el mar y así mismo provechar sus áreas de esteros y de manglar con propuestas de espacio público que permitan la conexión entre los esteros del norte y sur de la ciudad como conectores ecológicos que partan del aprovechamiento de sus vías transversales, es así como por medio de un diagnostico que surgió de las encuestas y entrevistas realizadas a la comunidad pudimos darnos cuenta que y por qué generaban estas

condiciones tan negativas en la comunidad y a si mismo estas nos permitieron plantear mancomunadamente que tipo de propuesta como espacio público se debía desarrollar en el sector ,dando como resultado una renovación urbana integral que dé solución a los problemas de la comunidad tanto de espacio público como de vivienda siendo un parque lineal la propuesta más idónea de acuerdo a las características ambientales del lugar.

Este espacio público a su vez permitiría crear presentes urbanísticos en la ciudad ya que esta desde sus inicios nunca se planifico como una ciudad en donde su patrimonio ambiental y cultural se viera integrado de manera urbana y arquitectónica a la ciudad como espacios públicos de esparcimiento y de recreación.

**Palabras clave:** Conector Ecológico y Ambiental, Parque Lineal, Asentamientos Informales, Contaminación, Deforestación, Patrimonio Cultural y Ambiental, Esteros del Norte y Sur, Espacio Público,

## ABSTRACT

In order to propose a linear park in the creek, the Aguacatico as a catalyst and environmental connector for the District of Buenaventura, we had to carry out a whole research process that will lead us to understand why this type of intervention was necessary. Problem, which we could identify that everything happened due to the invasions or informal settlements that occur in the entire urban and rural area of Buenaventura, some in stable soils and others in artificial soils won to the sea which has become a part Of the cultural heritage of the city, just as these settlements are those that largely alter and slow the development of the ecosystems of mangrove swamps, streams and other tributaries this added to the lack of public service as well as sanitation infrastructure And basic lack of urban spatial planning mean that living conditions in the sector are precarious and Therefore, they contribute to the detriment of the environmental heritage due to the lack of awareness of the natural environment, which is affected by the discharge of waste water, organic and solid waste, deforestation and, consequently, soil erosion.

Due to this, we propose an intervention that sensitizes the community about the importance of the estuary, which starts from the need for public space, and to obey the provisions of the Territorial Planning Plan (POT) established for the district. Which proposes that the city should open to the sea and also to enjoy its areas of estuaries and mangrove with proposals of public space that allow the connection between the north and south estuaries of the city as ecological connectors that start from the use of their

Transverse routes, so that through a diagnosis that emerged from the surveys and interviews conducted to the community we could realize that and why these conditions generated such negative in the community and themselves allowed us to jointly raise what kind of proposal as Public space should be developed in the sector, resulting in a comprehensive urban To the problems of the community of both public space and housing being a linear park the most suitable proposal according to the environmental characteristics of the place.

This public space in turn would allow to create urbanistic gifts in the city since it was never planned as a city in which it's environmental and cultural heritage was integrated in an urban and architectural way to the city as public spaces of entertainment and recreation.

**Keywords:** Ecological and Environmental Connector, Linear Park, Informal Settlements, Pollution, Deforestation, Cultural and Environmental Heritage, Northern and Southern Marshes, Public Space.



## CONTENIDO

### RESUMEN

<b>INTRODUCCION</b> .....	pag.1, 2
<b>1. CAPITULO 1: CONTEXTO DEL PROBLEMA</b> .....	pág. 3
1.1 Planteamiento del problema.....	pág. 3,4
1.2 formulación del problema.....	pág. 5
1.3 objetivos.....	pág. 5
1.3.1 objetivo general.....	pág. 5
1.3.2 objetivos específicos.....	pag.5, 6
1.4 justificación.....	pag.6, 7
1.5 limitaciones.....	pág. 7
<b>2. CAPITULO 2: FUNDAMENTACION TEORICA</b> .....	pág. 8,9
2.1 Antecedentes de la investigación.....	pág. 9, 10, 11, 12,13
2.2 Marco de referentes.....	pág. 14,15,16,17
2.3 Marco teórico.....	pág. 17
2.3.1 Aportes teóricos.....	pág. 17,18, 19
2.4 Marco geográfico.....	pág. 20,21
2.5 Marco histórico.....	pág. 21,22
2.6 Marco demográfico.....	pág. 23,24,25
2.7 Marco legal.....	pág.26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38
<b>3. CAPITULO 3: METODOLOGIA DE INVESTIGACION</b> .....	pág. 39,40
3.1 Etapas y fases de investigación.....	pag.42
3.2 Herramienta.....	pág. 42,43,44,45,46,47,48,49,50,51 52,53,54,54,55,56,57,58,59,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74
<b>4. CAPITULO 4: CASO DE ESTUDIO</b> .....	pág. 75,76
4.1 Justificación a la escogencia del sitio.....	pág. 76,77

4.2 Localización.....	pág., 78, 79, 80,81
4.3 Propuesta caso de estudio.....	pág. 81,82,83,84,85
4.3.1 Parque lineal (propuesta de espacio público).....	pág. 86,87,88
4.3.2 Decisiones generales e intenciones del proyecto.....	pag.89, 90,91
4.3.3 Propuesta de diseño urbano y arquitectónico.....	pág. 92,93,94,95,96,97,98
4.4 conclusiones.....	pág.99
<b>5. CAPITULO 5: CONCLUSIONES GENERALES.....</b>	<b>pág., 100, 101,102</b>
5.1 bibliografía.....	pág. 103,104
5.2 anexos.....	pág. 105, 106,107

## Lista de cuadros

**Cuadro n°1:** Aspectos sociocultural del barrio oriente de buenaventura -valle comuna 6 localidades el pailón.

**Cuadro n°2:** planeación urbana en Brasil (ciudad de curativa).

**Cuadro n°3:** La tendencia ambiental urbana en ciudades intermedias. Una propuesta metodológica.

**Cuadro n°4:** los manglares de Costa Rica (pacífico norte).

**Cuadro n°5:** Proyecto de mejoramiento de imagen urbana para la calle turística Santander de Panajachel, Sololá.

**Cuadro n°6:** Renovación urbana en el centro de Santiago: Dinámicas de barrio y procesos de transformación en micro territorios.

**Cuadro n°7:** Crecimiento poblacional de Buenaventura datos obtenido de DANE.

**Cuadro n°8:** Población por área de residencia Distrito de Buenaventura 2015.

**Cuadro n°9:** Plan de Ordenamiento Territorial de Buenaventura (POT) *Acuerdo municipal No 03 de 2001.*

**Cuadro n°10:** Resumen jurídico. Normas para protección de manglares

**Cuadro n°11:** Ley 388 de 1997.

**Cuadro n°12:** Ley 1617 de 2013.

**Cuadro n°13:** Herramientas de recolección de información.

**Cuadro n° 14:** modelo encuesta, barrio oriente y sector quebrada el aguacatico.

**Cuadro n° 15- 16:** mapa conceptual.

## Lista de imágenes

**Imagen nº 1:** Rango de edad comunidad sector quebrada el aguacatico.

**Imagen nº 2:** Origen de la población del sector quebrada el aguacatico.

**Imagen nº 3:** Habitantes del sector que se encuentran empleados.

**Imagen nº 4:** Número de personas por viviendas.

**Imagen nº 5:** Población del sector.

**Imagen nº 6:** Personas de quien depende el hogar económicamente.

**Imagen nº 7:** Origen de los ingresos económicos del lugar.

**Imagen nº 8:** Servicios públicos.

**Imagen nº 9:** Afectaciones de la vía alterna.

**Imagen nº 10:** Transporte público del sector.

**Imagen nº 11:** Importancia de los recursos naturales.

**Imagen nº 12:** Espacios de recreación.

**Imagen nº 13:** Protección bosque de manglar.

**Imagen nº 14:** Tiempo de vivir en el sector.

**Imagen nº 15:** Grupo étnico.

**Imagen nº 16:** Adquisición de predio.

**Imagen nº 17:** Año de construcción de la vivienda.

**Imagen nº 18:** Número de pisos de la vivienda.

**Imagen nº 19:** Espacios de la vivienda.

**Imagen nº 20:** Materialidad.

**Imagen nº 21:** Sensibilización frente al medio natural.

**Imagen nº 22:** Convertir espacio ambiental en espacio de recreación.

**Imagen nº 23:** Conector ambiental entre esteros.

**Imagen nº 24:** Espacio público a desarrollar.

**Imagen nº 25:** Localización sectorial.

**Imagen nº 26:** Zona urbana de localización.

**Imagen nº 27:** Zonificación de vías, quebrada, áreas verdes, Asentamientos informales.

**Imagen nº 28:** estero aguacatico movilidad fluvial.

**Imagen nº 29** Estero aguacatico en zona isla de la paz.

**Imagen nº 30:** puente vía alterna interna que conecta el Barrió oriente e isla de la paz.

**Imagen nº 31:** Pasarelas construidas en madera de forma empírica (Movilidad y circulación en mal estado).

**Imagen nº 32:** Calles en mal estado sin pavimentar.

**Imagen nº 33:** viviendas ubicadas en zona de protección ambiental.

**Imagen nº 34:** Nodos de concentración y disfrute.

**Imagen nº 35:** visuales y paisaje manglar (aguacatico).

**Imagen nº 36:** Conectar ambientalmente la ciudad a través de sus esteros.

**Imagen nº 37:** Esquema de propuesta urbana.

**Imagen nº 38:** Elementos compositivos del diseño.

**Imagen nº 39:** Planta de diseño urbano.

**Imagen nº 40:** Planta de espacio público y agrupación de la vivienda.

**Imagen nº 41:** Cortes alzados y perspectivas del proyecto.

**Imagen nº 42:** isometrías de la propuesta urbana.

**Imagen nº 43:** Plantas arquitectónicas de vivienda tipo 1, tipo 2.

**Imagen nº 44:** planta de segundo piso T1, T2.

**Imagen nº 45:** Cortes longitudinales de la vivienda 1, 2

**Imagen nº 46:** volúmenes de viviendas T1, T2.

**PROPUESTA DE PARQUE LINEAL EN LA QUEBRADA EL  
AGUACATICO COMO CATALIZADOR URBANISTICO Y CONECTOR  
AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE BUENAVENTURA**

## Introducción

La investigación hace énfasis en el hábitat natural, para la recuperación e integración del corredor ambiental como conector ecológico entre los esteros del norte y los del sur y a su vez permitir la conservación y protección de sus manglares en el distrito de Buenaventura-valle, donde se vea reflejada una armonía entre el paisaje y el contexto urbano, logrando con esto la posibilidad de una mejor calidad de vida de sus habitantes, estableciendo unas dinámicas de equilibrio socio-cultural y ambiental a través de la participación pasiva de la comunidad.

Todo esto logrado a través de propuestas de carácter ambiental, como son los parques lineales, los cuales se plantean como espacios verdes que integran quebradas, ríos, riachuelos, lagunas, y para nuestro caso particular lo que son los esteros, pues estos por ser ricos en flora y fauna sirven como recuperadores y adecuadores de espacios públicos que a su vez nos permitan conectar y conservar la biodiversidad y ecosistema de nuestras áreas de manglar y bosques tropicales húmedos, con esta propuesta de espacio público se lograra crear unos límites físicos-espacial y de sensibilidad entre la comunidad ante la conservación de estos recursos naturales ya que con esto lograremos frenar la expansión informal y desenfrenada ante la ocupación del territorio por parte de los habitantes del sector, que solo han logrado en este generar diferentes



tipos de afectaciones al ecosistema, como son la contaminación y la deforestación de la flora y por consiguiente el exterminio de la fauna.

La falta de planificación urbana sumada a los asentamientos informales (invasión) del sector así como su morfología nos permiten plantear propuestas de renovación urbanística que mejoren la calidad de vida y que se articulen a la idea del proyecto y a su entorno natural, logrando así mitigar las diferentes formas de contaminación ya mencionadas, recuperando con esto el estero y las formas de vida que dependen de este, convirtiendo este sector en un atractivo natural. Por lo tanto dentro de nuestra propuesta de diseño podrán encontrar recorridos ecológicos perimetrales que bordean el hábitat natural y nos permitan tener esa relación paisajística y urbana de una forma.

## CAPÍTULO 1: CONTEXTO DEL PROBLEMA

En este capítulo se identifica y se presenta el planteamiento del problema, los factores que han influido y que determinan la formulación del mismo, en relación con el aspecto sociocultural y ambiental del sector del aguacatico barrio oriente localidad el pailón del distrito de Buenaventura valle, y de esta forma definir unas pautas en diseño urbano arquitectónico para el sector, las cuales deberán estar acorde y en armonía con el entorno natural e integradas a la quebrada logrando así de esta forma poder realizar lo que se pretende en cuanto mejoramiento en los aspectos ya mencionados. Además se explican los objetivos la justificación y las limitaciones.

### 1.1 planteamiento del problema

¿Cómo desarrollar una propuesta para aportar a la mejora ambiental y urbana en la zona de esteros y reestructuración del aspecto formal de dicho sector del barrio oriente?

En términos ambientales podríamos deducir claramente que la falta de comprensión, entendimiento y de sensibilidad del hombre para con el medio ambiente que nos rodea genera una problemática de relación con el medio, de sostenibilidad y conservación. No sabiendo que al no hacer uso adecuado de nuestros recursos naturales esto fragmenta la relación hombre y naturaleza evitando una potencial armonía entre estos que propicie una mejor calidad de vida.

Es por esto que debemos entender la importancia de los esteros, quebradas manglar y bosque tropicales húmedos constituidos en el distrito de Buenaventura, entender que estos son reguladores ambientales para toda generación de contaminación que surge en la ciudad y que al entender esto se debe generar una relación con el medio una

relación positiva entre la naturaleza y aspectos como la salud, la cohesión social, la seguridad, la calidad del aire y el ocio.

Es importante resaltar que a pesar de todo el potencial ecológico que posee el distrito, este nunca se ha logrado integrar a la misma, por el contrario se puede evidenciar de una manera cultural o en otros casos en respuesta a unas problemáticas sociales y de falta de inversión de parte de los entes gubernamentales, como a lo largo de la mayoría de sus áreas ribereñas esteros y de manglar se generan invasiones informales de viviendas que se apropian de estos espacios dejando de un lado la relación ambiental entre estos, la cual genera una ruptura del ecosistema y biodiversidad tanto en flora como en fauna especialmente en fauna ,estas invasiones generan tal del manglar y por tanto erosionan los suelos que a su vez permiten la sedimentación que crea playones salinos de baja productividad.

Cuadro#1

ASPECTOS SOCIO CULTURAL DEL BARRIO ORIENTE DE BUENAVENTURA - VALLE COMUNA 6 LOCALIDAD PAILÓN			
SINTOMAS	CAUSAS	PRONOSTICO	CONTROL ALPRONOSTICO
Falta de cohesión con el entorno existente, forestal y biodiverso.	Falta de planificación urbanística que integre estos dos aspectos.	Se crea una ruptura entre lo ambiental y lo urbano, no permitiendo potencializar el paisaje ni regularlo climáticamente.	Proponer proyectos como parques lineales que por medio de sendas peatonales y de ciclo ruta integra el paisaje incrementando su biodiversidad y biocapacidad.
Carece de un orden en su aspecto formal y espacial.	Debido a la falta de planificación y al desarrollo urbanístico informal del distrito.	Planificación urbana de ordenamiento de desarrollo de lugar.	Para poder hacer una renovación adecuada del lugar.
Falta de espacios públicos y de recreación.	Poca inversión del distrito para este fin.	Ocupación de vías como espacios de recreación y deporte.	Crear espacios para este fin integrados a un parque lineal el cual vincule al mar.
Invasiones de viviendas informales y precarias que ocupan las áreas ribereñas de la ciudad.	Falta de inversión social Integral por parte del estado frente a la problemática de vivienda que vive el distrito, Altos costos del suelo.	Proliferación de viviendas en sectores densamente poblados como es el casco urbano y áreas de manglar creando deforestación y erosión de los suelos.	Crear proyectos que garanticen una vivienda digna y que se integren dentro de un carácter formal espacial y funcional urbano.

Contaminación del estero por desechos sólidos y líquidos de todo tipo.	La falta de alcantarillado óptimo en el sector permite que las aguas residuales de las viviendas se viertan en el estero al igual que los desechos sólidos que estas y la ciudad en generan.	<i>Contaminación de los ecosistemas de manglar y por ende de su biodiversidad, deterioro visual del paisaje que generan un mal aspecto para propios y visitantes.</i>	<i>Sensibilización de la comunidad ante los malos hábitos de contaminación, promover el reciclaje, brindar a la comunidad los servicios públicos necesarios como alcantarillados y pantos de tratamiento para aguas residuales.</i>
--	--	---	---

## 1.2 formulación del problema

Vincular la quebrada el aguacatico como conector ecológico entre los esteros y bosques húmedos del norte y los esteros del sur del distrito de Buenaventura dotándolo de áreas verdes como espacios públicos ,sendas de recorridos peatonales, uso de bicicletas, para potencializar el paisaje y logrando con esto que su biodiversidad mejore.

Por lo tanto una de las principales razones de este estudio es ligar lo sociocultural, en conjunto con la renovación urbana ambiental, identificando de manera eficiente las prioridades principales que le rodean e ideando un plan de diseño que conserve e integre y que a la vez trascienda a lo que ha sido la arquitectura del pacífico vinculada al tema de la ecología.

## 1.3 objetivos

### 1.3.1 objetivos general

Diseño y propuesta urbana ambiental integral del sector del oriente quebrada el aguacatico ,recuperación del corredor ambiental en las zonas de esteros y manglares donde se vea reflejada una armonía en el paisaje y un orden general en su estructura urbana paisajística ,además de la renovación digna de las viviendas allí asentadas.

### 1.3.2 objetivos específicos

- a) identificar los problemas principales que afectan la parte ambiental y el aspecto formal del barrio el oriente.
- b) proponer lineamientos que permitan la conservación y recuperación de la quebrada y del estero aguacatico.

c) proponer un modelo donde se planteen diferentes propuestas como alternativas para un desarrollo óptimo e integral del sector analizado. Para un mejor entorno ambiental y paisajístico, mejor funcionamiento en su estructura urbana, mejor accesibilidad al espacio, integración de la vías.

d) proponer un conector ecológico entre los esteros del norte y los del sur que vayan integrado a las vías ,en este caso proponer como conectar la quebrada y estero el aguacatico con los esteros del sur.

#### **1.4 justificación**

El motivo por el cual se realiza una investigación enfocada hacia la parte sociocultural, ambiental y de renovación urbana es para transformar la comunidad mediante un diseño integro, siendo así un complemento en cuanto infraestructura se refiere lo ambiental para que funcione como un todo.

Además es una necesidad poder realizar una propuesta de mejoramiento del sector ya que este no cuenta con los espacios formidables para poder circular de una manera eficiente y el ambiente pueda ser optimo y confortable para las personas que se encuentra en el sector, cabe resaltar que su desarrollo urbanístico ha sido lento y poco formal en casi toda la ciudad.

Por lo consiguiente se pretende analizar, extraer y poner en práctica las ideas que puedan aportar la comunidad de acuerdo a sus necesidades siendo ellos actores intelectuales en la formación en renovación del espacio, contribuyendo con sus conocimientos ancestrales, culturales para poder fortalecer lo tangible e intangible en un sector que hay que fortalecerlo en cuando orden arquitectónico, además la arquitectura atreves de la historia se ha visto influenciada por lo social lo que implica que lo que la comunidad manifiesta es la necesidad a estudiar y resolver, regido bajo las normas coordinadas por profesionales que le permitan dinamizar, sintetizar las ideas productivas que puedan ser incluidas dentro de la idea principal; bajo el lineamiento y análisis del contexto inmediato, en términos y conceptos profesionales.

Se escoge este sector por sus cualidades físico-espacial que tiene, por su entorno ambiental que lo delimita y la problemática que posee de accesibilidad organización así como de carácter ambiental, porque no se tiene un orden secuencial en su desarrollo ni se tiene una conciencia ambiental donde lo primordial sea lo ambiental tal cual como se plantea en la ciudad de Curitiba Brasil en donde se cuida se hace énfasis en la zona ambiental, la accesibilidad continua y fluida para el peatón donde se pueda hacer un estudio ambiental para diseñar una propuesta de confort y reestructuración como un solo componente.

Además buscar que el sector al igual que la ciudad se integren al paisaje que haya una relación directa es decir que su componente ambiental coexista con lo urbano creando así una transformación urbana de sostenibilidad ambiental y económica.

### **1.5 limitaciones**

- Falta de documentos escritos sobre el sector que faciliten la información.
- Falta de colaboración de algunos habitantes a la hora de solicitar información directa sobre el sector.
- Falta de cartografía y planimetrías urbanas específicas del sector que permitan un mejor análisis.
- El clima, por su variedad climática.
- Dificultad para acceder a las áreas de bosque y de manglar.

# **CAPÍTULO 2**

# **FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

## CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se pretende demostrar la importancia de toda la fundamentación teórica tomadas como referencia para poder desarrollar a fondo y con mayor finalidad el correcto planteamiento del estudio de la investigación.

### 2.1 antecedentes de la investigación

#### Fichas de antecedentes de a la investigación

Cuadro#2

TITULO	PLANEACION URBANA EN CURITIBA
AUTORES	Iuri Fukuda Hayakawa
AÑO	2010, 12 (1)
ENTIDAD	revista Quivera
TIPO DE DOCUMENTACIÓN	Articulo
PROBLEMA	
OBJETIVO GENERAL	El objetivo general de este artículo es demostrar la importancia basa del respeto al medio ambiente y a la escala humana. Este artículo tiene la intención de mostrar que las ciudades son viables y no necesitan, como muchos creen, soluciones extravagantes y onerosas. Desde esta mirada positiva describimos los eficaces instrumentos de planeamiento urbanístico aplicados en Curitiba. La intención es que estas experiencias puedan ser conocidas y servir como incentivo para que otras ciudades encuentren sus propias soluciones.
METODOLOGÍA	Recolección de información a través de medios escritos como normas y leyes u artículos.
RESULTADOS	
CONCLUSIONES	Es para nosotros relevante comprender a través de ciertos mecanismos de antecedentes investigativo sobre la cultura y



	renovación urbana, adaptar un modelo que sea acorde a sus principios constructivos de lo que es la traducción conservando el espacio público y entendiéndolo como un lugar diferente manera de renovación.
MARCO TEÓRICO	
APORTE A LA INVESTIGACIÓN	El aporte que se le puede brindar desde investigativo y lo conceptual es poder visualizar y entender cómo se debe organizar una comunidad desde lo planificado entendiendo su origen, aspectos históricos, cultura, lugar etc. Para mejorar la calidad de vida de una comunidad en general, contribuyendo con la preservación y conservación del medio ambiente.

Cuadro#3

TITULO	La tendencia ambiental urbana en ciudades intermedias. Una propuesta metodológica
AUTORES	María Victoria Pinzón Botero; Isabel Cristina Echeverri Álvarez
AÑO	2010
ENTIDAD	Gestión y Ambiente
TIPO DE DOCUMENTACIÓN:	revista
PROBLEMA	Falta de orden en lo urbano arquitectico, circulación interrumpida, falta de zonas verdes, carencia espacio público.
OBJETIVO GENERAL	Diseño y propuesta urbana de las viviendas autóctonas del pacifico para la recuperación del corredor ambiental en las zonas de esteros y manglares donde se vea reflejada una armonía en el paisaje y un orden general en su estructura urbana paisajística.
METODOLOGÍA	Fortalezas, consultas investigativa, normativa, entrevistas y mapas que faciliten entender el lugar.
RESULTADO	Aceptación de la propuesta, participación y conformidad de la comunidad
CONCLUSIONES	
MARCO TEÓRICO	Está planteado bajo una preocupación que manifiesta la comunidad sobre la contaminación generada en afluentes hídricos del sector.

APORTE A LA INVESTIGACIÓN	Entender la importancia de lo que es ser precavido con el medio ambiente y la contribución que se genera desde una conciencia ambiental y una comunidad educada, desde los principios modales y cultura.
---------------------------	--

## Cuadro#4

TITULO	Los manglares de Costa Rica: el Pacífico norte
AUTORES	Priscilla Zamora-Trejos; Jorge Cortés
AÑO	2009
ENTIDAD	Revista de Biología Tropical
TIPO DE DOCUMENTACIÓN:	revista
PROBLEMA	Deterioro ambiental en el estero
OBJETIVO GENERAL	Plantear una propuesta que contribuya con el mejoramiento de la afectación que se genera en el estero, ya que la existencia de su especie que lo caracteriza que son los manglares se encuentra en amenaza ya que ellos tienen una función muy importante de generadoras de oxígeno y limpieza para los esteros.
METODOLOGÍA	Regirnos bajo las zonificaciones y mapas planteados en el p.o.t para zonas especiales a tratar y conservar.
RESULTADO	Comprensión, aceptación y participación de la comunidad.
CONCLUSIONES	Al analizar este documento nos podemos dar cuenta lo importante que son los manglares, su función, características, y la importancia del porque se debe proteger.
MARCO TEÓRICO	Está planteado bajo una preocupación que manifiesta la comunidad sobre la contaminación generada en afluentes hídricos del sector.
APORTE A LA INVESTIGACIÓN	Entender cómo se debe tratar las zonas de conservación ambiental para poder plantear propuestas que sea factible con el entorno.

Cuadro#5

TITULO	Proyecto de mejoramiento de imagen urbana para la calle turística Santander de Panajachel, Sololá
AUTORES	Juan Gabriel Valenzuela Taracena Netser Esteeb Ramírez Arana
Julio 2005	Julio 2005
ENTIDAD	Universidad de san Carlos de Guatemala facultad de arquitectura
TIPO DE DOCUMENTACIÓN:	tesis de grado
PROBLEMA	Falta de orden en lo urbano arquitectico, circulación interrumpida, falta de zonas verdes, carencia espacio público.
OBJETIVO GENERAL	El objetivo general del estudio es dar a la población de Panajachel una propuesta urbano-arquitectónica del paisaje de la calle que ayude a tipificar la imagen urbana y a su vez de lineamientos a seguir para tener una imagen urbana más integrada. El punto de partida de este estudio será la realización de un análisis de la situación actual, en el cual se involucren las variables urbanas. Obteniendo a una propuesta de integración de la imagen y el mejoramiento de la imagen urbana.
METODOLOGÍA	Esta investigación, parte de unidades de análisis general, para concluir en una propuesta de renovación y revitalización urbano-arquitectónica, para el efecto se describen las principales actividades: Se planteará inicialmente un Marco Teórico, en el cual se especificarán los elementos teóricos generales y particulares, así como los conceptos básicos en los que se apoyará el estudio, a través de investigación bibliográfica relativa al tema, en libros, revistas, tesis, etc. Posteriormente se recopilará información del objeto de estudio y su contexto, para poder realizar un diagnóstico en el que se tome en cuenta los antecedentes investigando en todas las fuentes de recopilación de datos.
RESULTADO	Aceptación de la propuesta, participación y conformidad de la comunidad
CONCLUSIONES	
MARCO TEÓRICO	Para la correcta comprensión de este trabajo de investigación se tendrá que llegar a una definición específica de los conceptos que se utilizaran a lo largo del mismo. Por esto es necesario que se haga una mención específica de la visión de los investigadores con respecto los conceptos.
APORTE A LA INVESTIGACIÓN	la propuesta de renovación de la imagen urbana es un modelo a seguir siempre y cuando se plantee de la forma que está radicado el documento de esta tesis que estratifica los sectores y mejora su forma urbana de acuerdo a su cultura y aspectos sociales.

Cuadro#6

TITULO	Renovación urbana en el centro de Santiago: Dinámicas de barrio y procesos de transformación en micro territorios
AUTORES	Katherine Ekdahl
AÑO	Mayo 2011
ENTIDAD	Universidad de Chile facultad de arquitectura y urbanismo escuela de pregrado carrera de geografía.
TIPO DE DOCUMENTACIÓN:	tesis de grado
PROBLEMA	Determinar la identidad urbana cuya continuidad no es contradictoria con el cambio. De esta manera, el territorio es un concepto que estaría en pleno proceso de revalorización a propósito de los escenarios de globalización (BOISIER, 2000)
OBJETIVO GENERAL	Analizar y caracterizar las transformaciones socio territorial del proceso de renovación urbana en el estudio de un micro territorio, con el propósito de identificar el perfil del nuevo habitante urbano.
METODOLOGÍA	Esta investigación, parte de unidades de análisis general, para concluir en una propuesta de renovación y revitalización urbano-arquitectónica, para el efecto se describen las principales actividades: Se planteará inicialmente un Marco Teórico, en el cual se especificarán los elementos teóricos generales y particulares, así como los conceptos básicos en los que se apoyará el estudio, a través de investigación bibliográfica relativa al tema, en libros, revistas, tesis, etc. Posteriormente se recopilará información del objeto de estudio y su contexto, para poder realizar un diagnóstico en el que se tome en cuenta los antecedentes investigando en todas las fuentes de recopilación de datos.
RESULTADO	Aceptación de la propuesta, participación y conformidad de la comunidad
CONCLUSIONES	: El espacio puede entenderse, entre otras formas, como conformado por dos componentes que interactúan continuamente: a) la configuración territorial, es decir el conjunto de datos naturales más o menos modificados por la acción consiente del hombre, a través de sucesivos "sistemas de ingeniería"; b) la dinámica social o el conjunto de relaciones que definen a una sociedad en un momento determinado.
MARCO TEÓRICO	Se puede contribuir que los espacios pueden ser entendidos desde la configuración de un territorio por su cultura, costumbres, clima aspecto de como interactuar la sociedad con el profesional.
APORTE A LA INVESTIGACIÓN	Principios de ordenamiento y mejoramiento integral de una imagen y renovación urbana.

## 2.2 marco de referentes

### **PARQUE LINEAL ARROYO MIGUELETE** (Arroyo Miguelete, Montevideo, Uruguay)

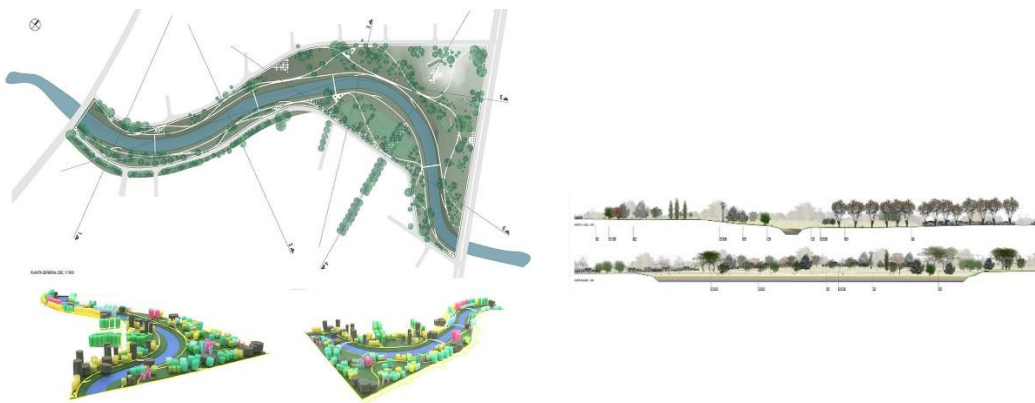
#### **Antecedentes**

La Cuenca del Arroyo Miguelete forma parte de las áreas identificadas por el Plan Montevideo (Plan de Ordenamiento Territorial) por su valor estratégico y por su gran potencial para estructurar el territorio. Uno de los objetivos del Plan Especial Arroyo Miguelete es la creación de un parque lineal que promueva la recalificación urbana de los espacios públicos asociados al curso del agua, habilitando recorridos públicos parqueados y equipados en las márgenes del arroyo en toda su longitud con ramblas vehiculares, ciclo vías y sendas peatonales.

En este parque se propone una intervención que valore las características del lugar, preservando los espacios verdes y su vegetación y la configuración topográfica existentes. Se pretende, con un mínimo de intervenciones, crear espacios flexibles con diversas posibilidades de uso, que permitan una interacción directa entre el parque y la ciudad. Las intervenciones que se proponen son fundamentalmente infraestructura, mobiliario y forestación, ya que los elementos principales se encuentran presentes en el lugar: arroyo, barranco, prado. El proyecto adopta la geometría del lugar, marcada por el arroyo, como forma de relacionarse con el paisaje. Se busca minimizar las áreas pavimentadas y el uso de distintos tipos de materiales, con el objetivo de realzar los elementos naturales del lugar.

*Extraído de la revista de la SAU, año 2012, número 268.*

*Ilustración: propuesta de parque lineal Arroyo Miguelete.*



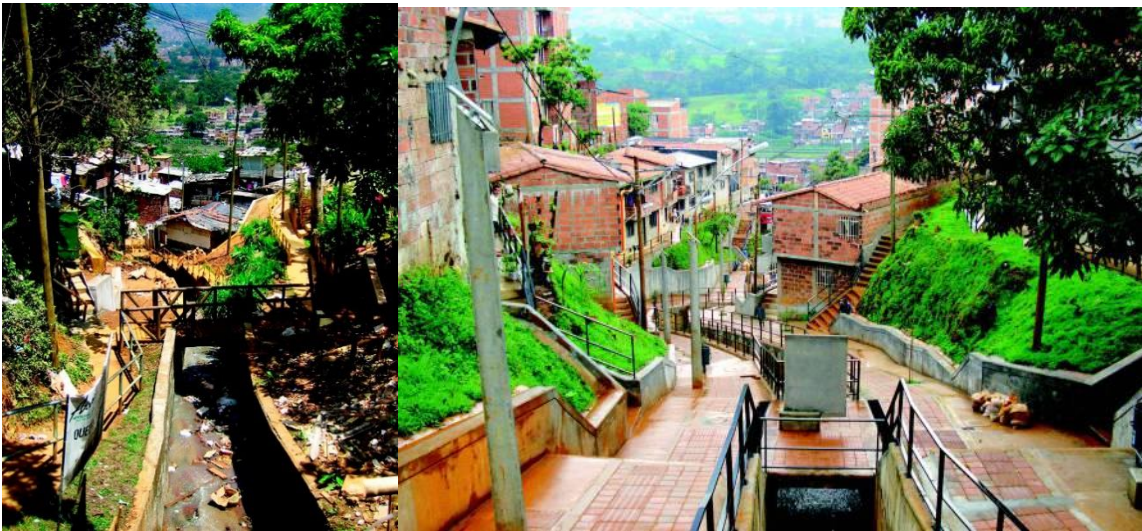
*Fuente: <http://concursos.fadu.edu.uy/index.php/concursos/parque-lineal-arroyo-miguelete/>*

**MODELO DE TRANSFORMACIÓN URBANA**, Proyecto Urbano Integral – PUI – en la zona nororiental Consolidación Habitacional en la **Quebrada Juan Bobo**.

La EDU, como ejecutora del proyecto Jardín Circunvalar de la Alcaldía de Medellín, ha realizado múltiples intervenciones y posee la experiencia necesaria para el mejoramiento continuo de los barrios que se encuentran en la parte más alta de la ciudad.

Bajo esta concepción y en miras de mejorar las condiciones en las que residen actualmente los habitantes de estos espacios, se toma en cuenta la experiencia con el Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) de la Quebrada Juan Bobo.

Los MIB son una estrategia integral municipal para acompañar la consolidación de barrios irregulares en su integración a la ciudad formal. Su principal objetivo es la provisión de servicios e infraestructura básica, la generación de viviendas de interés social, el mejoramiento de viviendas que se han desarrollado de manera informal en áreas en riesgo y la legalización de la tenencia de la tierra.



Antes

Después

*Fuente: “Equidad territorial: la Empresa de Desarrollo Urbano, EDU, como motor de la transformación urbana”.*

La estrategia está integrada por tres componentes fundamentales:

1. Componente de vivienda: legalización y construcción de viviendas con acceso al saneamiento básico y al agua potable, rehabilitación y canalización de las quebradas y sus cauces, reasentamiento de los habitantes más vulnerables del sector y mejoramiento del entorno vecinal y barrial.
2. Componente social: proyectos de capacitación y fortalecimiento de líderes y organizaciones comunitarias locales.

3. Componente institucional: intervención multisectorial que comprende la participación concertada de entidades municipales, departamentales y nacionales, bajo la coordinación y la gestión de la EDU. Se construyeron 108 nuevas viviendas de reasentamiento en el mismo sector dispuestas en ocho edificios, en los cuales los primeros niveles de tres de ellos se utilizaron para el uso comunitario y comercial. Además, se implementaron otras acciones como: mejoramiento de viviendas que podían conservarse, dotación de servicios públicos, mejoramiento del entorno ambiental y del espacio público y la inserción de las entidades municipales.

### **2.3 marco teórico**

Se toma como marco teórico la imagen urbana, lo sociocultural, lo ambiental y renovación urbana de otros sectores de Colombia y de otros países que ya han trabajado mucho estos temas como Brasil y Chile entre otros. Siendo estos la conformación de resultados que contribuyen con el mejoramiento integral de una comunidad.

#### **2.3.1 aportes teóricos**

*Sauer feb de 2016* Estrategias urbanas para una ciudad más sostenible Según **Bruno Sauer** (2012) la ciudad ha iniciado un proceso imparable que irá afinándose y definiendo con mayor precisión las transformaciones necesarias para que la ciudad y la sociedad sea aún más sostenible. Una forma de convertir una oportunidad en un reto que, gracias a la capacidad política y la implicación ciudadana,

La evolución de una ciudad es una sucesión de transformaciones, una tras otra, de mayor o menor impacto y escala, pero siempre dejando huella. Algunas de estas huellas están consideradas como propias de la ciudad, como los restos de murallas, edificios históricos, plazas principales, cuentos heroicos, fiestas locales o mitos. Otras huellas son heridas, no siempre tan fáciles de curar como, por ejemplo, los derribos de tejidos históricos, inundaciones por interrupciones de recorridos naturales, pérdidas de



tejido industrial, desplazamientos comerciales hacia la periferia o grandes infraestructuras que fragmentan la ciudad<sup>1</sup> (pág. 15).

**Lynch** febrero de 2016 (*Diciembre de 1959*)

“Una imagen ambiental Editorial Gustavo Gili, SL, Barcelona, 1984, 1998 puede ser distribuida analíticamente en tres partes, a saber, identidad, estructura y sig. Editorial Gustavo Gili, SL, Barcelona, 1984, 1998 significado. Resulta útil abstraer estas partes a los fines del análisis, pero debe recordarse que en realidad siempre aparecen conjuntamente. Una imagen eficaz requiere, en primer término, la identificación de un objeto, que implica su distinción con respecto de otras cosas, su reconocimiento como entidad separable. A esto se da el nombre de identidad, no en el sentido de igualdad con otra cosa sino con el significado de individualidad o unicidad.

En segundo • termino, la imagen debe incluir la relación espacial o pautas <sup>1</sup>del objeto con el observador y con otros objetos. Por último, este objeto debe tener cierto significado, practico o emotivo, para el observador. El significado es asimismo una relación, pero se trata de una relación completamente diferente de la espacial, pautas. Así, una imagen que es útil para encaminar a una salida, exige el reconocimiento de una puerta como entidad diferenciada, de su relación espacial con el observador y su significado como agujero que permite salir. Estos elementos no son separables, en realidad. La identificación visual de una puerta esta consustanciada con su significado como puerta. No obstante, es posible analizar la puerta en términos de identidad de forma y claridad de

Posición, considerados como elementos anteriores a su significado. Esta proeza de análisis podría carecer de sentido en el estudio de una puerta, pero no así en el estudio del medio urbano. Para comenzar, el problema del significado en la ciudad es complejo.

---

Es menos probable que las imágenes colectivas de significado sean coherentes en este nivel que las percepciones de entidad y relación. Por otra parte, el significado no está influido tan fácilmente por la manipulación física como estos otros dos componentes. Si nuestro objetivo, consiste en construir ciudades para englobar grandes grupos de personas con antecedentes sumamente diversos -y ciudades que, además, sean adaptables para propósitos futuros-, mostraremos sensatez si concentramos la atención en la claridad física de la imagen y permitimos que el significado se desarrolle sin nuestra guía directa. La imagen de los rascacielos de Manhattan puede representar vitalidad, poder, decadencia, misterio, congestión o lo que se quiera, pero en cada caso esa nítida representación cristaliza y refuerza el significado. Los significados de una ciudad son tan diversos, incluso cuando su forma pueda resultar fácilmente comunicable, que parece posible separar el significado de la forma, al menos en las primeras fases de análisis. El presente estudio se concentrará, por lo tanto, en la identidad y la estructura de las imágenes de la ciudad. Para que una imagen posea valor para la orientación en el espacio vital, es necesario que tenga diversas cualidades. Debe ser suficiente, auténtica en un sentido pragmático y permitir que el individuo actúe dentro de su medio ambiente en la medida deseada. El plano, sea o no exacto, tiene que ser lo bastante bueno como para que uno llegue a destino. Debe ser lo suficientemente claro y bien integrado, de manera tal que resulte económico en materia de esfuerzo mental; en otras palabras, el plano debe ser legible. Asimismo, debe ser seguro, con tal abundancia de claves que permita alternativas y aminore el peligro de fracasos. Si una luz que se enciende y se apaga es ya (mala señal en un recodo crítico, la falta de energía eléctrica puede provocar desastres. (pág.17, 18).

## 2.4 marco geográfico

El Municipio de Buenaventura está situado dentro de la Región del Chocó Biogeográfico, la cual cubre una superficie de 50.000 Km<sup>2</sup> y va desde la división de aguas en la Cordillera Occidental hasta el Litoral y desde los límites con Panamá hasta la frontera con el Ecuador con 1.400 Km. de costa, que incluye 9 parques naturales y 15 distritos biogeográficos, siendo una de las regiones de mayor biodiversidad en el mundo.



Fuente: <http://www.toda-colombia.com/geografia-colombia/mapas-de-colombia.html>



Fuente: <http://www.imeditor.es.com/banocc/choco/mapas.htm>

## Municipio de Buenaventura

- Zona rural
- Zona Urbana



Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa\\_Diocesis\\_de\\_Buenaventura.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa_Diocesis_de_Buenaventura.svg)

El Municipio es el más extenso del Departamento del Valle del Cauca con una área de 6.297 Km<sup>2</sup> (29.7% del área total del departamento). Su territorio abarca todos los pisos térmicos, desde el litoral hasta los inicios de páramo en la cordillera Occidental y su zona urbana tiene un área de 2160.9 hectáreas (has) en este se encuentra la Bahía del mismo nombre, ubicada en la región Noroeste, en 3° 50' de latitud Norte y 77° 06' de

longitud oeste. La bahía presenta una longitud aproximada de 20 Km. y su anchura varía entre 2.3 y 4.5 Km.

La posición geográfica de la cabecera municipal corresponde a las coordenadas 3°53' latitud Norte, 77° 05' longitud Oeste y está situada aproximadamente a 7 m.s.n.m (metros sobre el nivel del mar). Consta de una zona insular (isla Cascajal), donde se concentra la mayoría de actividades económicas y de servicios y otra continental, esta última con una vocación principalmente residencial. Su configuración se ha dado en forma longitudinal al lado y lado de su vía principal, la Avenida Simón Bolívar con una extensión aproximada de 13 kilómetros y que comunica a la ciudad con el Interior del país.



Fuente: [www.google.com.co/maps/place/Buenaventura,+Valle+del+Cauca](http://www.google.com.co/maps/place/Buenaventura,+Valle+del+Cauca)

## 2.5 marco histórico

Fue Vasco Núñez de Balboa, quien atravesó el istmo del Darién, para descubrir el 25 de septiembre de 1515 el Mar del Sur o del Pacífico.

Fundación De Buenaventura: Según algunas referencias, la zona de Buenaventura fue descubierta por el licenciado Pascual de Anda Goya, a mediados de 1540.

“En su segundo viaje por la Costa Occidental recaló en la ensenada de Málaga y en una de las islas de ella, que desde entonces recibió el nombre de “isla de la Muerte”, pues allí se extinguió la vida de don Luis de Anda Goya, hermano del Licenciado”.

El dolor de la pérdida de su hermano hizo ingrata la permanencia de don Pascual en la ensenada y la abandonó para buscar otra isla cercana, de mayor tamaño, habitada por una tribu de indios llamados “Buscajaes”.

Después de cuatro días de penosa navegación por las bocanas de Solán y Santa Ana, arribó el 14 de julio de 1540 a la isla Cascajal, que llamó de “Buenaventura”, por lo tranquilo de las aguas, lo abrigado del recodo. Fue en la Isla Cascajal que Don Pascual tuvo noticia de que en los nacimientos de los ríos Anchi cayá y Raposo existían ricas minas de oro y halagado por tan fausta nueva decidió marchar hacia ellos. Antes de partir recomendó a don Juan de Ladrilleros que fundara una población en el área de Cascajal.

Ladrilleros cumplió la comisión fundando el pueblo en un sitio cercano donde se encuentra hoy el barrio denominado Pueblo Nuevo<sup>7</sup>.

VILLA En 1840 la Nación cedió la isla Cascajal para edificar allí la ciudad y en 1872 erigida en distrito municipal.

En 1823 mediante decreto firmado el 18 de agosto el General Francisco de Paula Santander en su condición de Vicepresidente en la República, encargado del poder ejecutivo, creó la provincia de Buenaventura, compuesta por el Cantón del mismo nombre

En 1827 por Decreto 389 de 26 de julio el mismo General Santander declaró a Buenaventura puerto libre y franco para la importación y exportación en el Pacífico por treinta años y dicta otras medidas de protección y de impulso para convertirla en importante, centro comercial e industrial. Entre esas medidas se destaca la que concede el derecho de propiedad de la tierra a las personas que edifiquen en la isla.

El Libertador Simón Bolívar por medio de Decreto fechado en Cali el 24 de diciembre de 1829 declaró subsistente en todas sus partes el decreto de 26 de julio de 1827, le dio a Buenaventura el título de VILLA.

En 1840 la Nación cedió la isla Cascajal para edificar allí la ciudad y en 1872 erigida en distrito municipal.

## **2.6 marco demográfico**

Con el reconocimiento de placeres auríferos en la región pacífica se constituyeron grupos de esclavos mediante expediciones que partían desde los centros poblados hasta las desembocaduras de los ríos desarrollándose la movilidad de la población negra y su adaptación a la ecología ribereña y selvática, y con ello un primer poblamiento del Pacífico. En el siglo XVII se inicia la ocupación permanente de estos sitios auríferos y surge la presencia de las cuadrillas de esclavos, que fueron provistas por el interior del país; el agotamiento de las raciones exigía a estos grupos procurar su sustento con recursos del medio, con lo cual se dio más estabilidad a esta forma de organización social.

Con la independencia de España y la disolución del régimen colonial los indígenas abandonan los poblados y, los negros, hasta entonces concentrados en su mayoría en las minas - aparte de los libres que continuaron con la saca del oro por cuenta propia o ganando jornal en las minas de los blancos, o asentados en zonas de cimarrones-, comienzan a dispersarse por los ríos principales. Los indígenas buscan los afluentes y los cursos altos de los ríos y los negros las partes

Medias y algunas bajas, configurándose un sistema de poblamiento que a grosso modo subsiste hasta nuestros días. Según el estudio "Los Hábitats Aldeanos del Chocó"<sup>10</sup>, este primer poblamiento se desarrolla desde el Siglo XVIII hasta mediados del Siglo XIX, caracterizado por una escasa población y por la concentración en lugares de máxima prosperidad minera.

### **2.6.1 desarrollo demográfico actual del distrito**

En la década de los 50s se presenta un crecimiento acelerado de la población. La población estimada en el censo de 1.951 es de 54.973 personas, de las cuales 35.087 (63.8%) se ubican en la zona urbana y 19.886 (36.2%) en la zona rural. Para el censo de 1.964 la población había aumentado a 96.708, de los cuales 70.079 (72.5%) se localizan en la zona urbana y 26.629 (27.5%) en la zona rural. La población urbana se duplicó en 13 años, reclamando una serie de servicios que fueron imposibles de satisfacer por parte de la ciudad.

Dicho crecimiento podría explicarse por la fuerte presión migratoria que se concentra en el casco urbano, que como se sabe obedece a la característica misma de Buenaventura de ser uno de los principales puertos del país y el más importante centro urbano del Pacífico; así como también, al bajo nivel de desarrollo económico y social presente en todas las poblaciones del litoral Pacífico, sumándose la imagen distorsionada que tiene el potencial de población inmigrante de considerar a Buenaventura como una ciudad que ofrece un amplio abanico de posibilidades de empleo para éstos.

### **Población total**

#### **Crecimiento poblacional de Buenaventura datos obtenido de DANE**

Cuadro#7

Años	1951	1964	1973	1985	1993	2005	2010
Población total	54.973	96.708	139.277	212.771	248.424	324.207	362.625
Población urbana Crecimiento %	35.087 63.8%	70.079 72.5%	110.731 5,8%	174.397 3,79%	209.744	290.457	90,4%
Población rural Crecimiento %	19.886 36.2%	26.629 27.5%	28.564 0,7%	38.374 2,4%	38680	33.750	9,6%

Fuente: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>

La población de Buenaventura para el año 2015 es de 399.764, y para el 2005 fue de 328.753

### **Densidad poblacional por kilómetro cuadrado**

El Distrito de Buenaventura, presenta una superficie total de 6.785 Km<sup>2</sup>, para una densidad de 59 habitantes por Km<sup>2</sup>, la superficie del área urbana es de 26 Km<sup>2</sup>, con una densidad poblacional de 14066 habitantes por Km<sup>2</sup>, la extensión en el área rural es de 6.759 Km<sup>2</sup> con una densidad poblacional de 5 habitantes por Km<sup>2</sup>

### **Población por área de residencia urbano/rural**

Teniendo en cuenta que el Distrito de Buenaventura es el municipio más grande en extensión del Departamento del Valle cuenta con una población de 399.764 habitantes, de los cuales el 91,5% habita en la zona urbana y el resto se encuentra distribuida en la zona de mayor extensión que es la zona rural y que está distribuida marítimo, fluvial y carretable.

El poblamiento en la región costera del Pacífico sur se concentra en la cabecera municipal de Buenaventura. La población rural se distribuye a lo largo de los ríos o sobre las playas y las bocanas. Su distribución es longitudinal configurando una red de caseríos dispersos y unos cuantos nucleados con bajas densidades poblacionales.

Cuadro#8

### **Población por área de residencia Distrito de Buenaventura 2015.**

Urbana		Rural		Total
Población	%	Población	%	Población
3 65.738	91,5	34.026	8,5	399.764

Fuente: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>

### **Grado de urbanización**

El grado de urbanización en el municipio de Buenaventura es del 91,5 %

### **Número de viviendas**

Según datos del censo del 2005, Buenaventura constaba de 55.397 viviendas, de las cuales el 83,8 % eran casas, 13,1 % apartamentos, y 3,1 son cuartos, de los cuales el 2.9315% tienen pisos inadecuados y el 27.84 % tienen paredes inadecuadas.

En la ciudad de Buenaventura la zona de bajamar es ocupada con vivienda palafíticas (alzada en pilotes a alturas que pueden variar de 0.60 a 3.5 metros. Las casas elevadas están comunicadas por medio de puentes de madera, las cuales se encuentran expuesta al flujo y reflujo de las mareas.



### **Número de hogares**

El Número de Hogares, según censo del 2005, en Buenaventura es de 73.465, con un promedio de 4,4 personas por hogar.

### **2.7 marco legal**

Es importante tener en cuenta el ámbito legal que rige para nuestro tema en particular ya que esto nos sirve para tener en cuenta aquellos aspectos que específicamente son legales con sus respectivas leyes o normas y decretos, la cual poseen características destinadas al desarrollo y a la planificación urbana dentro del contexto urbano - ambiental, de igual modo nos revela cuáles son los organismos que las rigen, tanto Internacionales, Nacionales, Departamentales como Distritales y Municipales que se encargan de direccionar y controlar nuestra propuesta .

Miramos que dentro del marco legal podemos referenciar de algunas leyes relacionadas con el tema urbano-ambiental que nos encaminen a plantear soluciones sobre la conservación de nuestros recursos naturales de cómo integrar estos al medio urbano y de que planteamientos legales gozan los pueblos para enfocar estos temas.

#### **2.7.1 LEYES INTERNACIONALES Y NACIONALES SOBRE el medio ambiente**

TEMA AMBIENTAL, **Leyes Internacionales:**

Es preciso mencionar que internacionalmente tenemos a la UNESCO como el organismo que se dedica a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo, a través de los recursos naturales.

- *La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (Unesco en 1972)*
- *Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias (Dic 29, 1972)*
- *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Mar 3, 1973)*

- Acuerdo por el que se prorroga y modifica el Acuerdo sobre Planificación de Aprovechamiento y utilización de Áreas Forestales Tropicales, del 17 de Agosto 1978. (Dic 02, 1982)
- Convenio para la Protección de la Capa de Ozono (Mar 22, 1985)
- Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Dic 11, 1997)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), (Dic 15, 1972)
- Convención sobre humedales "Ramsar". tratado ambiental mundial (Ene 18, 1971) (Dic 21, 1975)

Refiriéndonos a este contexto, es importante mencionar a continuación un texto que si bien tiene una profunda mirada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) refiriéndose al tema del medio ambiente.

*La participación pública o ciudadana constituye el modo legítimo del funcionamiento de un sistema democrático donde, a través de un proceso, diferentes sectores sociales comparten y discuten. Además tiene injerencia vinculante sobre cualquier política e iniciativa estatal que les afecte. Este aspecto aplicado a la materia ambiental se refiere; "al protagonismo (mediante influencia y control) de la sociedad civil dentro de la conservación y gestión del medio ambiente."*

*Fue en la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, específicamente en la Declaración sobre Ambiente y Desarrollo, donde se consagro en forma expresa en la conveniencia de tratar las cuestiones ambientales con la participación de todos los interesados (principio 10). Este principio se refiere específicamente a la promoción de esa participación y al acceso a la información como mecanismos de avance al desarrollo sostenible.*

*Aunque ya antes de la conferencia de Rio se discutía el tema, en especial en el seno de la Comisión Brundtland, fue a partir de la celebración de esa reunión mundial donde adquirió una especial dimensión. Todos los documentos y declaraciones emitidas en Rio de Janeiro muestran como la participación ciudadana en la gestión del ambiente se afianzo en el normal actuar de organismos internacionales y nacionales, se dio un cambio radical en los enfoques de las políticas ambientales. (Gretel Aguilar Rojas y Alejandro Iza, 2009, pág.526).*

Es así como podemos entender la preocupación de las organizaciones internacionales como la ONU en las políticas o prácticas ambientales que se daban en determinado momento de la historia y cómo éstas luego se plantean desde la importancia que tienen los pueblos de manera general en las políticas ambientales promoviendo este tema como una preocupación abierta que desde las ciudades comenzaría a tomar fuerza.

Podríamos decir que gracias a estos enfoques sobre el tema ambiental de la ONU, hoy se pueden plantear proyectos ambientales promovidos por los diferentes organismos gubernamentales que incentivan la conservación y gestión del medio ambiente, es de esta manera como hoy en el distrito de buenaventura comienza a pensar en planteamientos desde lo político administrativo de cómo crear directrices que apunten al desarrollo e implementación de proyectos relacionados a este tema ambiental los cuales tienen como objeto la aplicación del **principio 1** de la declaración de rio de janeiro la cual dice que:

***“Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza”.***

**Leyes nacionales:** cap. 3 de la constitución política de Colombia. Decreto 034 del 5 dic 2014, por medio del cual se crea el establecimiento público ambiental del distrito de buenaventura. EPA.

Dentro de las leyes nacionales es imprescindible citar las leyes locales, esto con el fin de contextualizar y entender cuál es la importancia que le da el distrito al tema ambiental o del planteamiento que esta hace desde la normativa del (POT) Plan de Ordenamiento Territorial a la estructura ambiental de la ciudad.

*Se considera como estructura ambiental a toda la red de espacios y corredores que sostienen y conducen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales, a través del territorio, en sus diversas formas e intensidades de ocupación, dotando al mismo de servicios ambientales para su desarrollo sostenible. Art 15(Plan de Ordenamiento Territorial POT, TITULO III, Pág. 16)*

A continuación se presentan diferentes lineamientos de importancia para el desarrollo ambiental local y nacional.

- ley 388, Planes de Ordenamiento Territorial Municipal (julio 18, 1997)
- Decreto No. 1876, Recursos Naturales Marítimos, (Agosto 02, 1979)
- Decreto No. 1875, Prevenir Contaminación en el Mar (Agosto 02, 1979)
- Acuerdo 009, Creación del DAMA y Facultades Extraordinaria (Mayo 10 ,1990)
- Acuerdo 041 Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (Agosto 24, 1983)
- Acuerdo 038, Estatuto de Flora y Fauna Silvestres del Inderena (Sept 10 ,1973)
- Decreto 1276, Reestructura y Organiza INVEMAR (junio 21, 1994)
- Decreto 1277, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM (junio 21, 1994)
- Decreto 0632, Transición para la Estructura Legal del Sistema Nacional Ambiental (SINA) (Mar 22, 1994)
- Decreto 2183 96 Licencias Ambientales, Normatividad sobre el Medio Ambiente (Dic 02, 1996)
- Ley 9, Protección 9n del Medio Ambiente (Ene 24, 1979)

## Plan de Ordenamiento Territorial de Buenaventura (POT)

*Acuerdo municipal No 03 de 2001*

Cuadro#9

NOMENCLATURA	SINTESIS DEL TEMA
TITULO III,CAPITULO1, Artículo 15 .Estructura ambiental	Se considera como estructura ambiental a toda red de espacios y corredores que sostienen y conducen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales, a través del territorio, en sus diversas formas e intensidades de ocupación.
Artículo 16.Política ambiental	Propender por la protección ,conservación y aprovechamiento de todos los ecosistemas estratégicos ,del Distrito de Buenaventura
Artículo 17. La estructura ambiental para el municipio de buenaventura	Reconocer la importancia del medio ambiente natural como factor de provisión del espacio ambiental dentro del territorio municipal, de tal manera que permita garantizar el hábitat al ser humano y la naturaleza en su forma silvestre. Mantener el ecosistema ecológico, la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales en todo el Distrito de Buenaventura.
Artículo 18. los componentes de la estructura ambiental	<p>La estructura ambiental del distrito de Buenaventura está compuesta por un área continental y un área costero - marina, que son los siguientes elementos.</p> <p>Zona de reserva forestal, dada por ley 2da de 1959, que comprende la mayor parte de los suelos de protección del distrito de Buenaventura como lo son los bosques de manglar.</p>

<p>CAPITULO2          Artículo 19. Localización de los suelos de protección</p>	<p>La mayor parte de los suelos de protección rurales, hacen parte de la zona de reserva forestal.</p> <p>Incluyen las áreas de humedales, manglares, estuarios, esteros ríos etc..., los cuales son definidos por la ley como: marismas, pantanos o turberas, cubiertas de agua, sean estas de régimen natural o artificial permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces o salobres o saladas, incluidas las aguas Marinas, cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros.</p>
<p>Artículo 20. Objetivos Suelos de protección.</p>	<p>Preservar y mantener muestras representativas y valores singulares del patrimonio natural y paisajístico (reservas naturales y zonas verdes).</p> <p>Restaurar los ecosistemas que ofrecen servicios ambientales para el desarrollo ambiental sostenible del distrito de buenaventura.</p> <p>Garantizar el acceso y disfrute colectivo del patrimonio natural.</p> <p>Mantener el equilibrio ecológico, biodiversidad y los bosques bajo los lineamientos de la normatividad ambiental.</p>
<p>Artículo 21. Franja forestal de protección.</p>	<p>Están comprenden un ancho mínimo de 30 metros a partir de los bordes de los lechos de las corrientes de agua, y de 30 metros por encima de la máxima marea en la zona costera.</p>

<p>Artículo 22.suelos de protección.</p>	<p>Suelos de protección para la conservación de ecosistemas, áreas protegidas, flora y fauna.          las áreas de bosque protector: las áreas de bosques protector –productor de (Bosques de Mangle)</p> <p>Los elementos de red hídrica, ríos, quebradas esteros.</p> <p>Las zonas de humedales.</p>
<p>Artículo 23.políticas y estrategias sobre el Manejo Integrado de Zonas Costera y sus Esteros.</p>	<p>Estas se fundan en varias orientaciones que son:</p> <p>Base científica, sostenibilidad de la base científica, productividad económica, participación social, ordenamiento territorial y ordenamiento ambiental de las zonas costeras y la gobernabilidad.</p>
<p>Artículo 27.acciones estratégicas para la protección de bosques de manglar</p>	<p>El distrito en conjunto con la autoridad ambiental ejercerán los controles necesarios para el cumplimiento de las restricciones en cuanto a tala y aprovechamiento forestal del manglar.</p> <p>El distrito apoyara las actividades y programas que ejecuten las autoridades ambientales en cuanto a la conservación de este ecosistema.</p> <p>El distrito acogerá la zonificación de manglar que presente la autoridad ambiental previo proceso de concertación con el distrito y comunidades.</p>

### Resumen jurídico. Normas para protección de manglares

Cuadro#10

RESOLUCION	DISPOSICION
1602 de Diciembre 21 de 1995	Se dictan medidas para garantizar la sostenibilidad de los manglares en Colombia
020 de Enero 9 de 1996	Aclaración de la resolución 1602 del 21 de Diciembre de 1995 y se dictan otras disposiciones
025 de Marzo 26 de 1997	Se establecen controles mínimos para contribuir a garantizar las condiciones básicas de sostenibilidad de los ecosistemas de manglar y sus zonas circunvecinas.
Resolución 924 de 1997	El Ministerio del Medio Ambiente, estableció los términos de referencia para la realización de estudios y propuestas de zonificación del ecosistema manglar, señalando la responsabilidad de su ejecución en las Corporaciones Autónomas Regionales.
Acuerdo CD No .21 Acuerdo No.21 de Agosto 16/2000	Prorrogar la veda establecida en el acuerdo CD 24 s Julio 14/197, por tres años más, a partir de la fecha de expedición.
Resolución 233 de 1999	Se prorrogó por un año el plazo previsto en el artículo 4º 95 de la resolución 1602/
Resolución 0694 de 2000	Por la cual se emite pronunciamiento sobre los estudios y propuestas de zonificación en áreas de manglares presentados por las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible y se toman otras determinaciones.



**2.7.2 LEYES NACIONALES y locales SOBRE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Es importante citar algunas leyes nacionales que han servido como punto de partida para el desarrollo del (POT) plan de ordenamiento territorial, en la que estas se convierten en un conjunto de normas sociales de carácter cultural, político, social, económico y ambiental.

*-Decreto 1504 de 1998, Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.*

*- Ley 70, "ley de comunidades negras" (Ago. 27, 1993).*

*-Ley 152, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Julio 15, 1994)*

*-Ley 388, "Ley de Desarrollo Territorial" (Julio 18, 1997)*

*-Decreto nacional 1469, (Abril 30, 2010)*

*-Ley 1454, por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones. (Junio 28, 2011)*

*-Ley 1617, Por la cual se expide el régimen para los distritos especiales. (Feb 0, 2013)*

**LEY 388 DE 1997**

Cuadro#11

NOMENCLATURA	SINTESIS DEL TEMA
CAPITULO I Artículo 3. Función pública del urbanismo.	<p>El ordenamiento del territorio constituye en su conjunto una función pública, para el cumplimiento de los siguientes fines:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.</li><li>2. Atender los procesos de cambio en el uso del suelo y adecuarlo en aras del interés común, procurando su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es inherente una función ecológica, buscando el desarrollo sostenible.</li><li>3. Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural.</li><li>4. Mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante los riesgos naturales.</li></ol>

<p>CAPITULO II</p> <p>Artículo 8. Ordenamiento del territorio municipal</p>	<p><i>Acción urbanística.</i> La función pública del ordenamiento del territorio local se ejerce mediante la acción urbanística de las entidades distritales y municipales, referida a las decisiones administrativas y a las actuaciones urbanísticas que les son propias, relacionadas con el ordenamiento del territorio y la intervención en los usos del suelo. Son acciones urbanísticas, entre otras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificar el territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana.</li> <li>2. Localizar y señalar las características de la infraestructura para el transporte, los servicios públicos domiciliarios, la disposición y tratamiento de los residuos sólidos y los equipamientos de servicios de interés público y social, tales como centros docentes y hospitalarios.</li> <li>3. Establecer la zonificación y localización de los centros de producción, actividades terciarias y residenciales, y definir los usos específicos, intensidades de uso, las cesiones obligatorias, los porcentajes de ocupación, las clases y usos de las edificaciones y demás normas urbanísticas.</li> <li>4. Determinar espacios libres para parques y áreas verdes públicas, en proporción adecuada a las necesidades colectivas.</li> <li>5. Determinar las zonas no urbanizables que presenten riesgos para la localización de asentamientos humanos, por amenazas naturales, o que de otra forma presenten condiciones insalubres para la vivienda.</li> <li>6. Calificar y localizar terrenos para la construcción de viviendas.</li> <li>7. Localizar las áreas críticas de recuperación y control para la prevención de desastres, así como las áreas con fines de conservación y recuperación paisajística.</li> <li>8. Identificar y caracterizar los ecosistemas de importancia ambiental del municipio, de común acuerdo con la autoridad ambiental de la respectiva jurisdicción, para su protección y manejo adecuados.</li> </ol>
---	--

### LEY 1617 DE 2013

Por la cual se expide el régimen para los distritos especiales.

Cuadro#12

<p><i>Artículo 1. Objeto de la ley</i></p>	<p><i>La presente ley contiene las disposiciones que conforman el Estatuto Político, Administrativo y Fiscal de los distritos. El objeto de este estatuto es el de dotar a los distritos de las facultades, instrumentos y recursos que les permitan cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, así como promover el desarrollo integral de su territorio para contribuir al</i></p> <p><i>Mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir del aprovechamiento de sus recursos y ventajas derivadas de las características, condiciones y circunstancias especiales que estos presentan.</i></p>
<p><i>Artículo 2. Régimen aplicable.</i></p>	<p><i>Los distritos son entidades territoriales organizadas de conformidad con lo previsto en la Constitución Política, que se encuentran sujetos a un régimen especial, en virtud del cual sus órganos y autoridades gozan de facultades especiales diferentes a las contempladas dentro del régimen ordinario aplicable a los demás municipios del país, así como del que rige para las otras entidades territoriales establecidas dentro de la estructura político administrativa del Estado colombiano.</i></p>

<i>Capítulo IV.</i>	<i>Disposiciones relativas al Fomento del Desarrollo Económico y Social del Distrito Portuario, Biodiverso, Industrial y Ecoturístico de Buenaventura</i>
<i>Artículo 112.</i>	<i>El Gobierno Nacional desarrollará los proyectos de infraestructura vial tendientes a comunicar al Distrito Especial de Buenaventura con los diferentes centros de producción tanto regionales como nacionales, con el objeto de fortalecer el desarrollo y consolidación del transporte multimodal en el distrito.</i>

### 2.7.3 instancias públicas de proyección urbanística y ambiental

#### A nivel nacional:

- Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible Territorial.

#### A niveles distrital:

- Corporación autónoma del Valle del Cauca (CVC)
- Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura (EPA)
- Dirección técnica de vivienda
- Oficina asesora de planeación y ordenamiento territorial
- Subdirección de establecimiento público ambiental

# **CAPÍTULO 3**

## **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

### 3. CAPÍTULO 3: METODOLÓGIA DE INVESTIGACION

En este capítulo presentamos el método que nos permitirá desarrollar nuestro trabajo de grado, el cual nos muestra las técnicas, procedimientos e instrumentos que utilizaremos para la obtención de resultados óptimos que contribuyan a un mejor entendimiento de la problemática del sector, problemática que por sus connotaciones nos llevan a desarrollar nuestra investigación desde la perspectiva de lo que es una acción participativa (IAP).

Con respecto a metodología de Investigación Acción y Participación, K Lewin (1992) expresa lo siguiente:

*En la AIP los datos se analizan con la intención de descubrir las dimensiones del problema bajo investigación y para lograr una guía hacia la acción colectiva. Debido a este objetivo, tanto los enfoques cuantitativos como cualitativos pueden ser usados. En ambos casos, la participación de la gente es muy importante y esta consideración limita el tipo de análisis posible. SILOGISMO Número 08 Publicación semestral, Julio – Diciembre 2011*

De igual forma resaltamos la teoría o el enfoque metodológico de otros autores sobre el estudio como un tipo de investigación acción participativa (Kirchner, 2016)

*“La investigación acción participativa es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social. Esta metodología combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda siendo un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el*

*refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora”.*

Uno de las herramientas que nos sugiere el método de investigación de acción participativa desde el punto de vista de conocer y actuar es la de la utilización de cuestionarios, entrevistas y recolección de datos que nos permitan hacer diagnósticos cualitativos y cuantitativos buscando de esta forma convertir las respuestas en métodos estadísticos que nos ayuden a entender las posibles relaciones entre las variables las cuales tengan un gran grado de confiabilidad de la información recopilada.

Nuevamente Lewin en su libro también nos recuerda la importancia de la utilización de las herramientas en esta metodología de investigación acción participativa. Inicios y desarrollos. (Lewin, K ,1992).

#### *Recopilación de información y análisis*

*Además de participar en encuentros dialógicos que son por definición participativos, en la IAP la gente común y corriente toma parte en actividades tradicionalmente reservadas para personas altamente entrenadas en la investigación convencional. Esto incluye la elaboración de cuestionarios, las guías de entrevista, y el recolectar los datos usando estos instrumentos. El arte de hacer preguntas es algo que puede mejorarse continuamente en cualquier proyecto investigativo.*



### **Etapas y fases de la investigación**

Para el entendimiento práctico de esta investigación hemos desarrollado este en tres etapas, etapas en las que cada una desglosa las pautas que nos llevarán a la definición o evolución del trabajo de tesis y que a su vez nos demostrarán que herramientas fueron las que se utilizarán para esta.

**Primera fase:** En esta primera etapa se direcciona el proyecto hacia la recopilación del material escrito que le dará bases y directrices a la investigación, será una etapa de exploración por los diferentes temas y definiciones que tengan que ver con la temática del proyecto investigativo. Proceso que permitirá establecer los conceptos y argumentos necesarios para dar respuesta al interrogante planteado.

**Segunda fase:** En la segunda fase se utilizarán las herramientas (entrevistas, registro fotográfico, visitas y documentos) esto permitirá el acercamiento a las comunidades con el fin de establecer un concepto desde la población. Proceso que concluirá con **sugerencias de carácter técnico, urbano - ambiental y socio cultural.**

**Tercera fase:** teniendo en cuenta las conclusiones de las anteriores fases, se busca desarrollar una metodología de diseño urbano/arquitectónico en la ciudad de Buenaventura, generando unas pautas de diseño a partir del desarrollo prospectivo; teniendo en cuenta el conocimiento construido desde de la investigación.

### **Herramientas**

A continuación se mencionan las diferentes herramientas que utilizaremos con el fin de diagnosticar las diferentes afectaciones socio – culturales, ambientales y de carácter

urbanístico que afectan a la comunidad del oriente sector quebrada y estero aguacatico del distrito de buenaventura ,permitiendo así crear pautas o posibles soluciones que

integren los aspectos mencionados en el sector ,es decir aspectos urbano ambientales a partir del entendimiento de cómo estas comunidades perciben el sector y su entorno ,la importancia para ellos y de igual forma denotar desde la mirada del distrito cuán importante son los recursos naturales para este en relación con la comunidad y cuáles

## Herramientas de recolección de información

Cuadro#13

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevistas y encuestas	Guía de preguntas
Cartografía	Mapas ,dibujos
Observación	Guía de observación (fotos)
Documentos	Artículos ,revistas, libros ,investigación y proyectos

### Herramienta No 1.

#### Encuesta diagnostico participativo, contextualización comunidad b. Oriente, sector Aguacatico

Esta es una herramienta de acercamiento con la comunidad del B. Oriente sector Aguacatico, la cual permitirá saber que opinan y cuáles son sus inquietudes y a si mismo saber cuáles son sus sugerencias frente a un buen desarrollo del sector, para ello con esta herramienta se pretende realizar preguntas que van desde lo social, cultural, urbano ambiental, arquitectónico y por ultimo conocer de parte de estas ,que posibilidades de mejoramiento les gustaría o les convendría más que se desarrollaran en el sector.

**MODELO DE ENCUESTA****ASPECTOS SOCIALES Y ARQUITECTONICOS****Sector: quebrada el aguacatico**

Rango de edad:

Cuadro# 14

18 a 30 años		31 a 50 años		51 años y más años	
--------------	--	--------------	--	--------------------	--

1. ¿Es usted nativo de Buenaventura?

Sí  No  ¿De dónde? \_\_\_\_\_2. ¿en el momento se encuentra empleado? Sí  No 3. ¿Cuántas personas habitan la vivienda? Adultos  Niños

4. ¿Es usted madre cabeza de hogar? Sí  No

5. ¿De dónde provienen sus ingresos?

Empleo: informal  formal  propio  pesca

Madera  otros \_\_\_\_\_

6. ¿Con que servicios públicos cuenta la vivienda?

Alcantarillado  tv cable  Energía eléctrica

Agua potable  internet  Recolección de basuras

7. ¿cómo cree que le afectado la apertura de la vía alterna interna al sector en cuanto a lo que tiene que ver con?:

Ruidos  accidentalidad  contaminación por polución

Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Con que tipo de transporte cuenta el sector?

Campero  taxi  otros \_\_\_\_\_

9. ¿Cree usted que son necesarios e importantes los recursos naturales del sector?

Sí  No

10. ¿Dónde se realizan las actividades de recreación?

Calle  Estero  Otros \_\_\_\_\_

11. ¿Promueve y practica la no contaminación del estero y su bosque de manglar?

Sí  No

12. ¿Hace cuánto vive en el sector? Años

2 a 8 años		9 a 15 años		16 a 22 años		23 a 29 años		30 a 36 años	
------------	--	-------------	--	--------------	--	--------------	--	--------------	--

13. ¿A qué grupo étnico pertenece?

Afrocolombiano  Indígena  Otro

14. ¿Cómo adquirió el predio? ¿Fue por medio de?

Invasión     Compra     Herencia

15. ¿en qué año se construyó la vivienda y quien la construyó?

1950 a 1970		1971 a 1990		1991 a 2010		2011 a 2017	
-------------	--	-------------	--	-------------	--	-------------	--

¿Quién la construyó? \_\_\_\_\_

16. ¿cuantos pisos tiene la vivienda?

17. ¿qué espacios tiene la vivienda?

Sala     Cocina     Habitaciones     Baños

Patios     Porche     Balcón     Azotea

18. ¿Con que materiales está construida la vivienda?

Cubierta (techo) \_\_\_\_\_

Cimentación \_\_\_\_\_

Estructura \_\_\_\_\_

Pisos \_\_\_\_\_

Cerramientos (pared) \_\_\_\_\_

Puertas \_\_\_\_\_

Ventanas \_\_\_\_\_

19. ¿Cómo visualiza el sector a largo plazo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

20. ¿Se debe sensibilizar a la comunidad sobre el respecto e importancia del estero aguacate y del bosque de manglar?

Sí  No

21. ¿Le gustaría que el estero y quebrada se convirtieran en espacios de recreación ambiental para el sector?

Sí  No

22. ¿Cómo le parece la intención de conectar por medio de las vías los esteros tanto del norte como del sur de la ciudad, permitiendo así que la comunidad acceda a estos de una manera más directa?

Excelente       Bueno       Malo

Por que \_\_\_\_\_

23. ¿Qué tipo de espacios públicos o de recreación le gustaría que se desarrollaran en el estero y quebrada el aguacatico?

Parque ecológico \_\_\_\_\_

Parque lineal \_\_\_\_\_

Reserva natural \_\_\_\_\_

Otros **Herramienta No 2.** \_\_\_\_\_

### **ENTREVISTA:**

Magno de Jesús Machado Rentería (líder comunal del sector)

1. ¿Cómo cree que la comunidad ha afectado el estero y el manglar?
2. ¿Qué beneficios cree usted que genera el ecosistema de manglar y de estero para la comunidad?



3. ¿Cómo ayudaría usted a conservar el medio ambiental del sector?
  
4. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de vivir en el sector?
  
5. ¿Qué beneficios y afectaciones ha causado la apertura de la vía alterna interna en el sector?
  
6. ¿Qué tipo de equipamientos o espacios de recreación requiere el sector?
  
7. ¿Qué actividades recreativas se realizan en el estero por parte de la comunidad?
  
8. ¿Qué beneficios le ofrece el sector a las personas que allí habitan?
  
9. ¿Le parece que la intervención del sector debería hacerse de manera integral?
  
10. ¿Qué actividades de producción tradicional deben generarse o reactivarse en el sector de manera sostenible?

**Resultados herramientas para diagnostico participativo**

Las encuestas y entrevistas nos permitieron acercarnos más a la comunidad, entender sus necesidades partiendo de lo general a lo particular, es decir haciendo un diagnostico participativo que va desde entender las dinámicas de la comunidad, las familias y por último la opinión personal del habitante del sector, esto permitirá proyectar cuáles son sus verdaderas necesidades e inquietudes que promuevan un mejor desarrollo social.

Las herramientas utilizadas en el Barrio Oriente, sector Aguacatico, el día 29 de Enero del 2017 se realizaron al 25% de las familias del sector, estos resultados permitieron corroborar y a la vez conocer apartes de la comunidad que desconocíamos y que son importantes y relevantes para el entendimiento de sus dinámicas culturales y de su relación con el entorno ambiental y a su vez conocer cuáles son sus necesidades y especialmente sus sueños.

A continuación presentaremos los gráficos que nos permitirán crear un diagnóstico del sector la cual parte del análisis de la información obtenida.

Imagen # 1

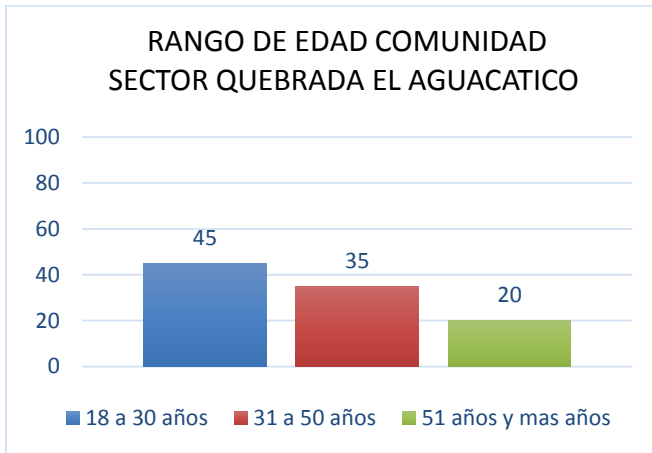


Imagen # 2

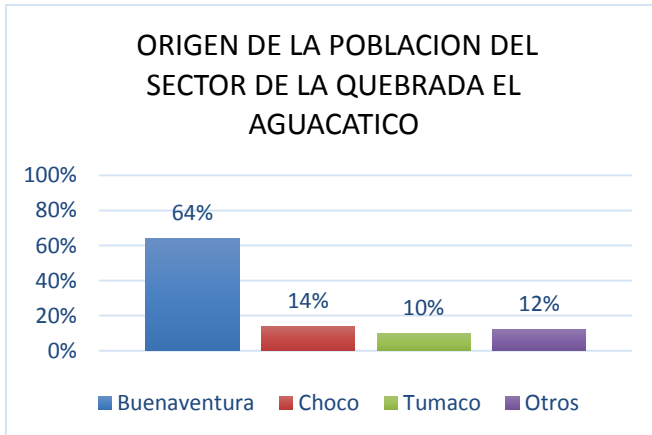


Imagen # 3

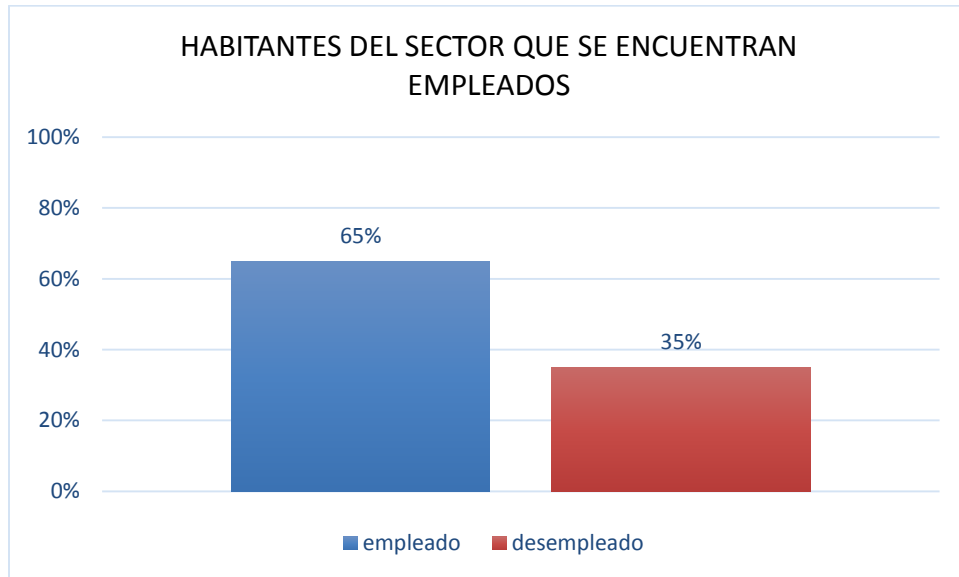


Imagen # 4

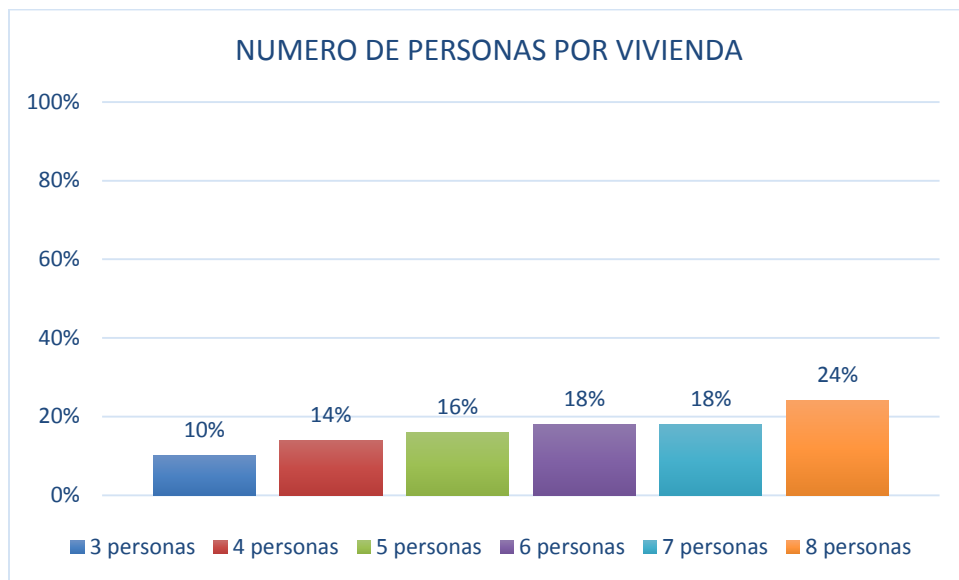


Imagen # 5

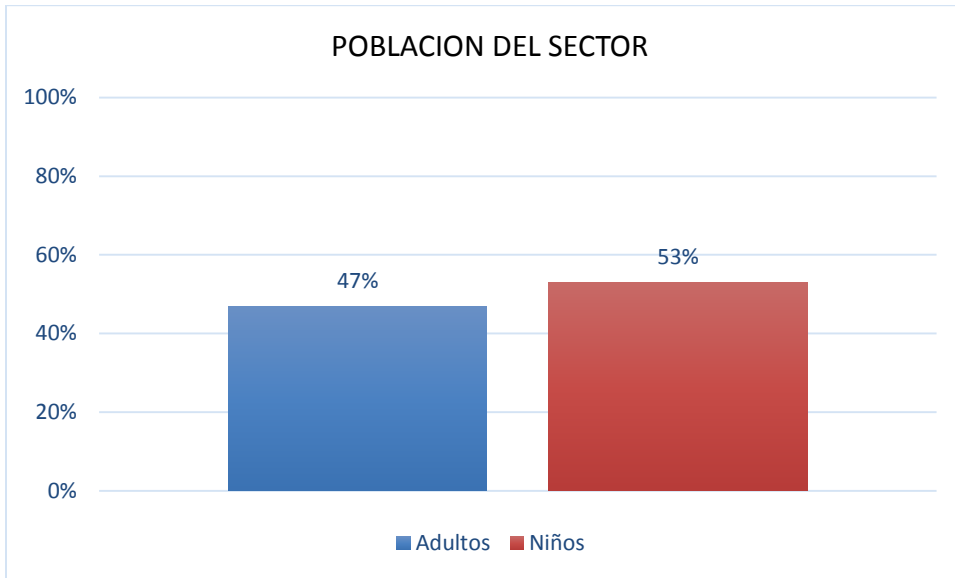


Imagen # 6

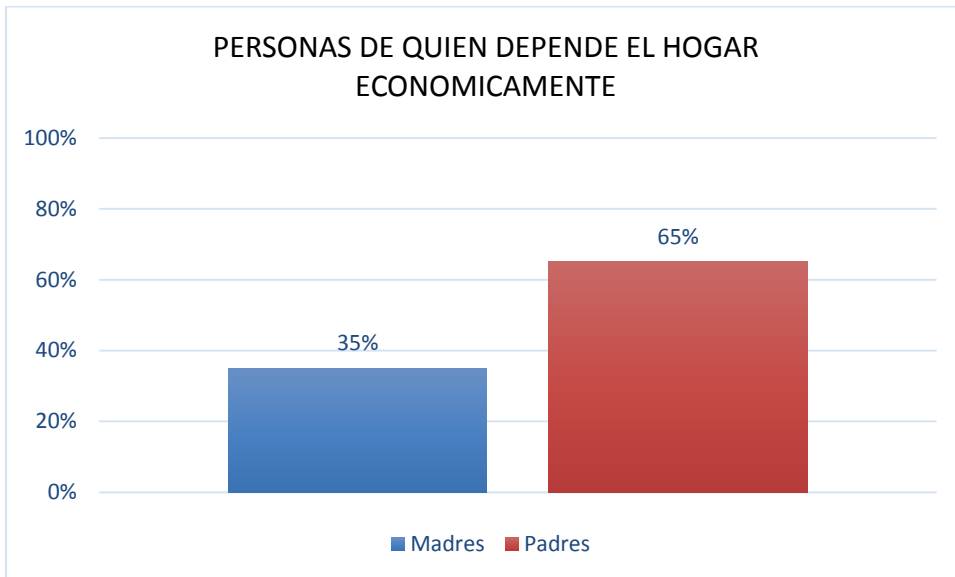
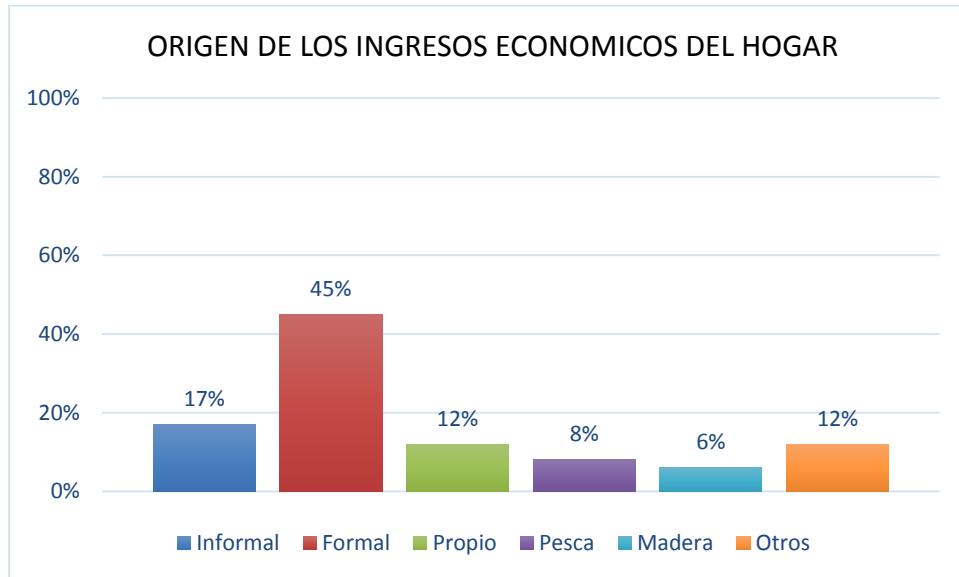


Imagen # 7



Gracias a estos gráficos podemos deducir que el promedio de edad del sector es relativamente joven, deducción que parte del análisis hecho a las personas mayores de edad, el cual nos muestra que se mantienen entre adultos mayores los cuales van desde un promedio de edad entre los 18 a 50 años, pero que a su vez nos indica que hay una gran población de adultos jóvenes que presentan un 45 % del total de esta.

Vale resaltar que el origen de esta población asentada en el sector en su mayoría son originarios de la costa pacífica con más del 60% nativos es decir que son de Buenaventura y otra parte provienen de municipios del Choco, otros de Tumaco y una mínima parte pertenece a foráneos que provienen del eje cafetero o del departamento de

Antioquia, población que se puede ver claramente una parte significativa de menores de edad, cifra que en comparación con la de adultos es un poco mayor, en el sector se puede

constatar claramente que el número de personas por familias es significativo las cuales se presentan en un promedio de 3 a 8 personas por familia.

Más de la mitad de los hogares cuentan con al menos una persona empleada la cual es de quien depende el hogar económicamente y en la mayoría de los casos son hombres los que cumplen esta función, pero parece ir en aumento las cifras de mujeres que sostienen económicamente sus hogares ya que el desempleo también va en crecimiento ocasionando que muchas familias se las ingenien para generar sus propios ingresos de manera informal, ideas que no están sujetas a los medios de producción tradicionales del sector como lo son la pesca y la tala pues estos recursos poco a poco han disminuido a causa del agotamiento de los recursos por la sobre explotación y especialmente a la de la contaminación.

Imagen # 8

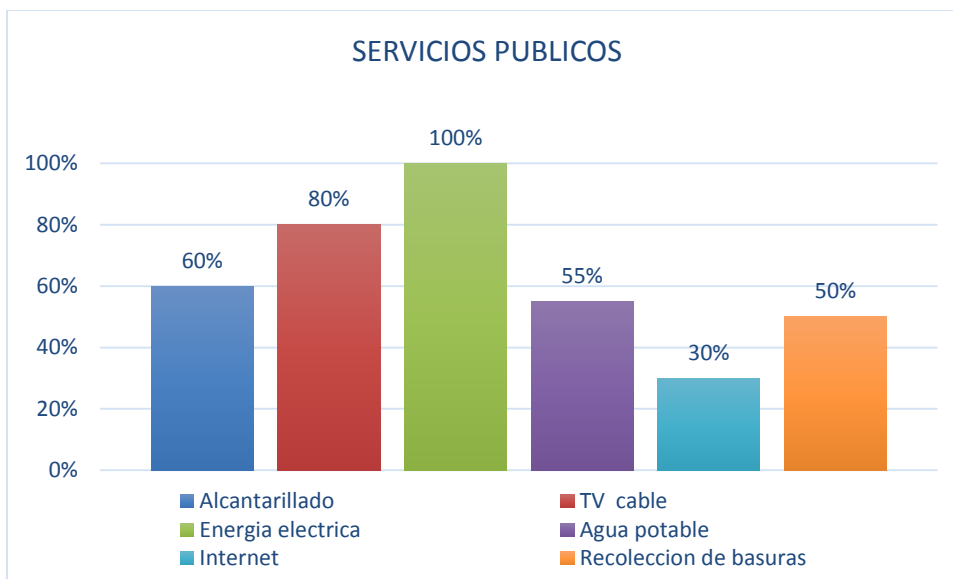


Imagen # 9

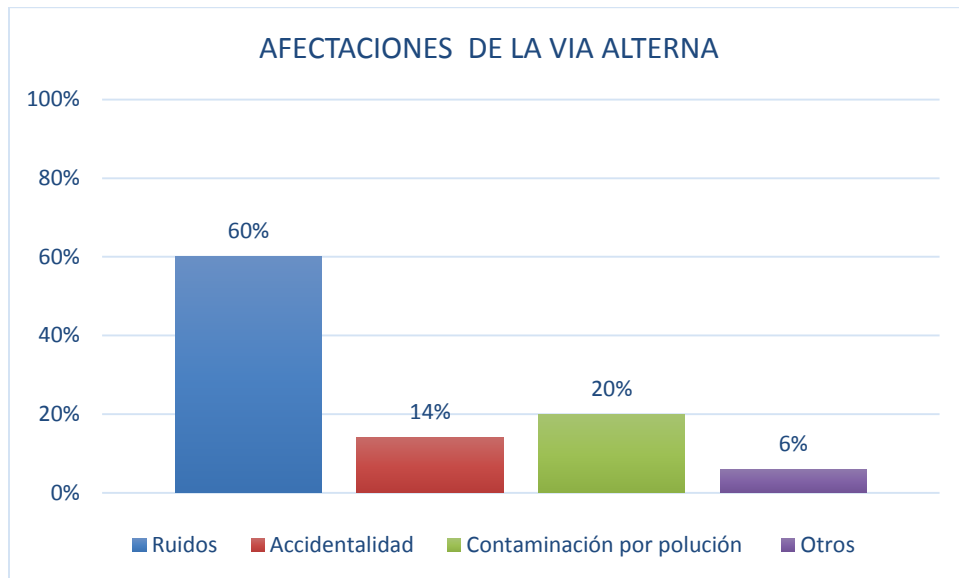
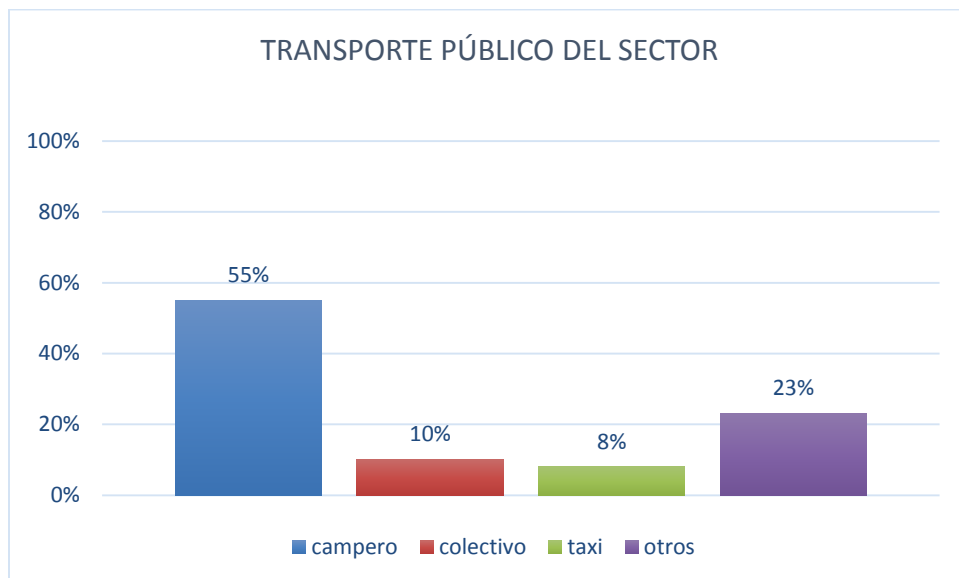


Imagen # 10





Los servicios públicos claramente son muy deficientes ,el único servicio que se presta de manera óptima, es el del servicio de energía eléctrica, en el sector no hay servicio de alumbrado público y una gran parte del sector se encuentra sin alcantarillado y agua potable, la cual este último junto al del alcantarillado es el gran problema del sector ,estos causan grandes problemas de carácter ambiental al entorno y a la comunidad y más aún si a esto le sumamos que nada más la mitad del sector se le presta el servicio de recolección de desechos sólidos evidenciando que la otra parte vierten todo tipo de desechos contaminantes al estero y quebrada.

Otro aspecto que causa malestar entre la comunidad es la de las afectaciones colaterales que ha ocasionado la apertura de la vía alterna interna, aspectos que generan perturbaciones, accidentalidad y contaminación entre otros, pero sin duda uno de los principales aspectos de afectación es el del ruido, la cual demuestra que más del 60% de la comunidad se siente afectada.

Pero si bien cierto como dijimos antes, esta una de las afectaciones colaterales que ha generado la vía, pues esta ha generado también grandes posibilidades de empleos relacionados con los vehículos de transporte de carga pesada y a la vez también con la accesibilidad vehicular para los habitantes del sector por medio del transporte de servicio público y otros ,como lo son el servicio de taxi - mercados o camperos y en segundo lugar el de la utilización de moto ratón o moto taxis como son conocidos comúnmente en el sector.

Imagen # 11

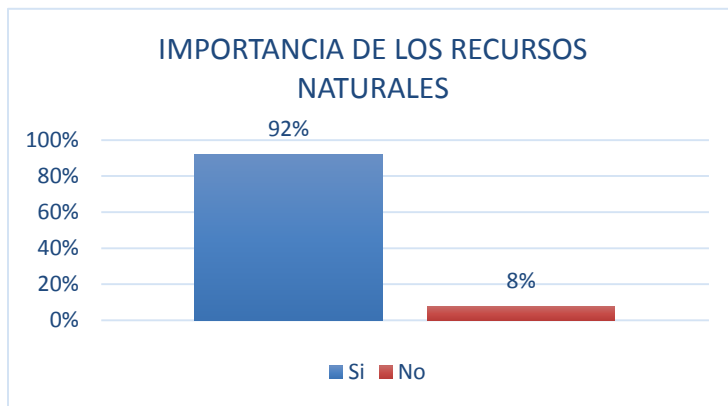


Imagen # 12

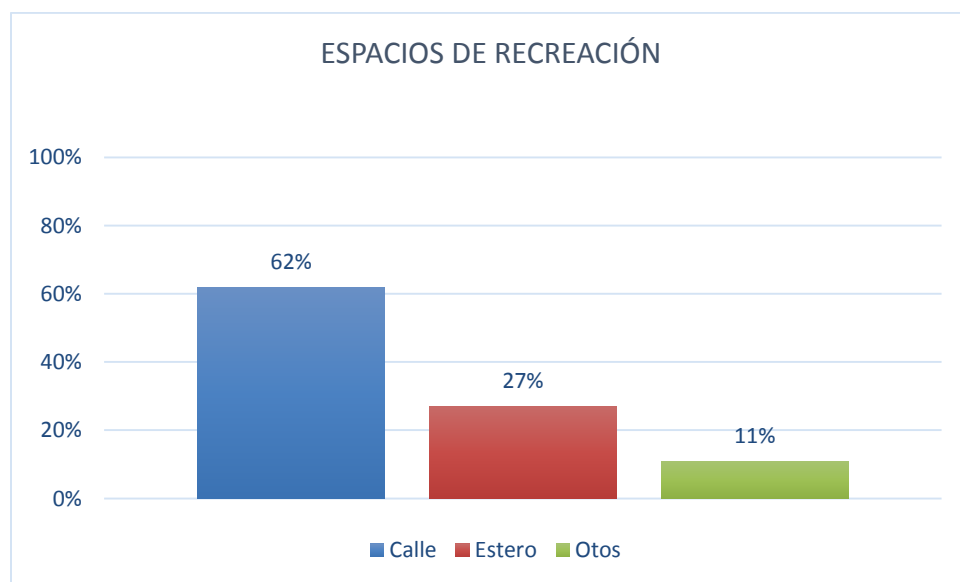
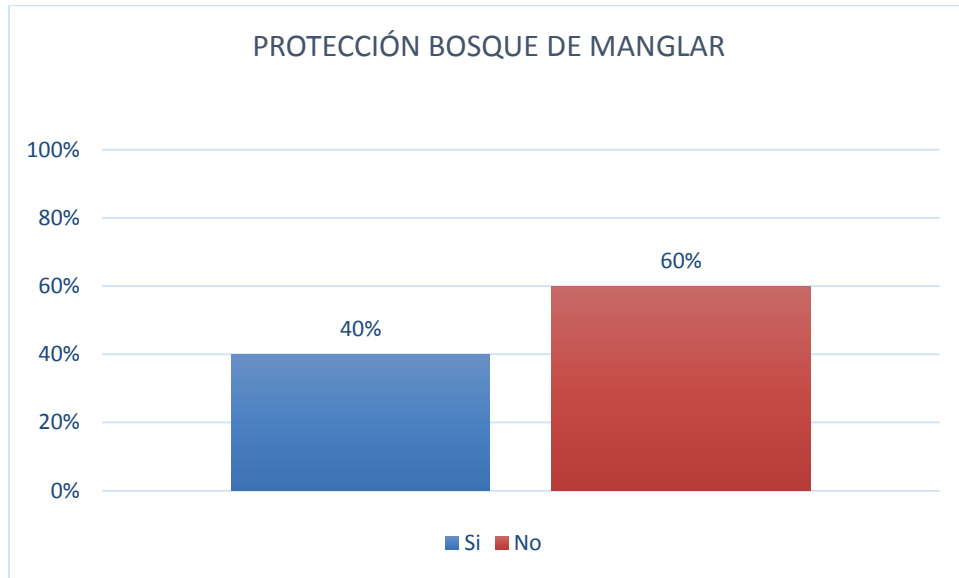


Imagen # 13



Los habitantes del sector manifiestan que el estero y y el bosque de manglar, son muy importantes para el sector, manifiestan esto a pesar de que en el sector esta importancia no se evidencia. El estero sirve como espacio de recreación, pues aquí pudimos ver que los jóvenes asisten a este para nadar, pero el espacio de recreación más común para todos en el sector es sin duda la calle, este espacio es culturalmente idóneo para el desarrollo de actividades recreativas en la costa pacífica, tal cual como sucede en el sector, aquí los niños juegan y se divierten, se realizan fiestas culturales y demás.

Dentro de la importancia de los recursos naturales vemos que una gran mayoría de los habitantes del sector son consecuentes con lo evidenciado en el sector en cuanto a protección del bosque de manglar y sus recursos naturales ,estos se encuentran muy descuidados por sus habitantes es decir demasiadamente contaminado.

Imagen # 14

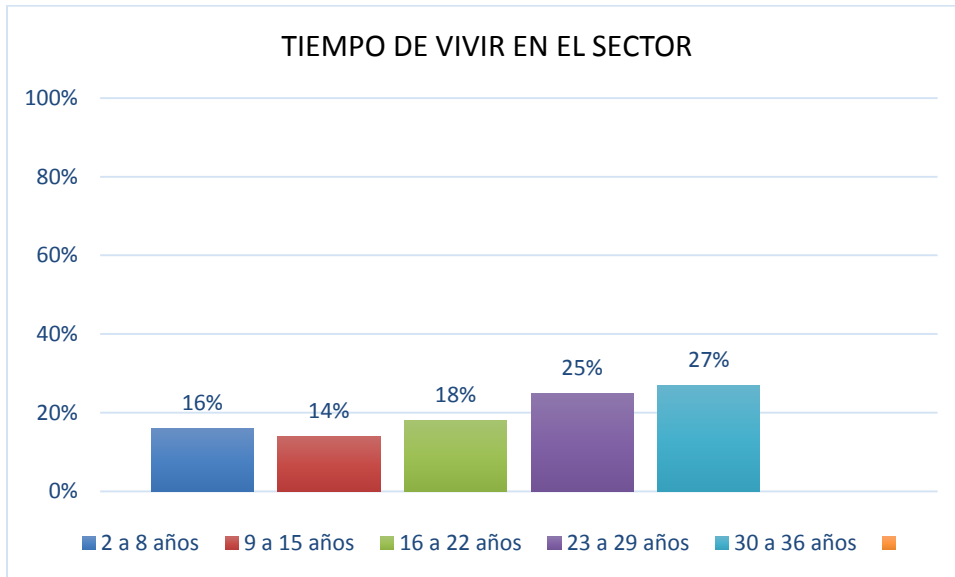


Imagen # 15

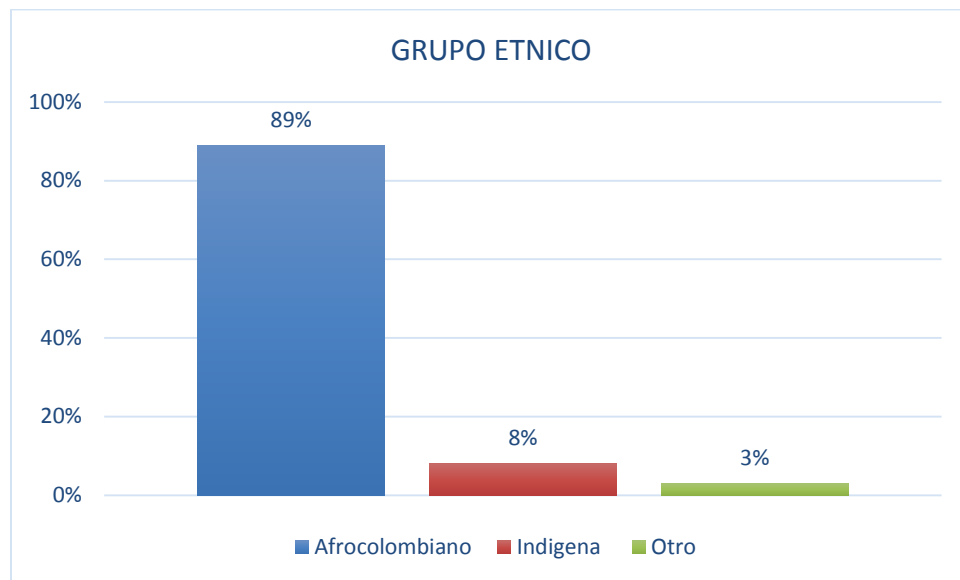


Imagen # 16

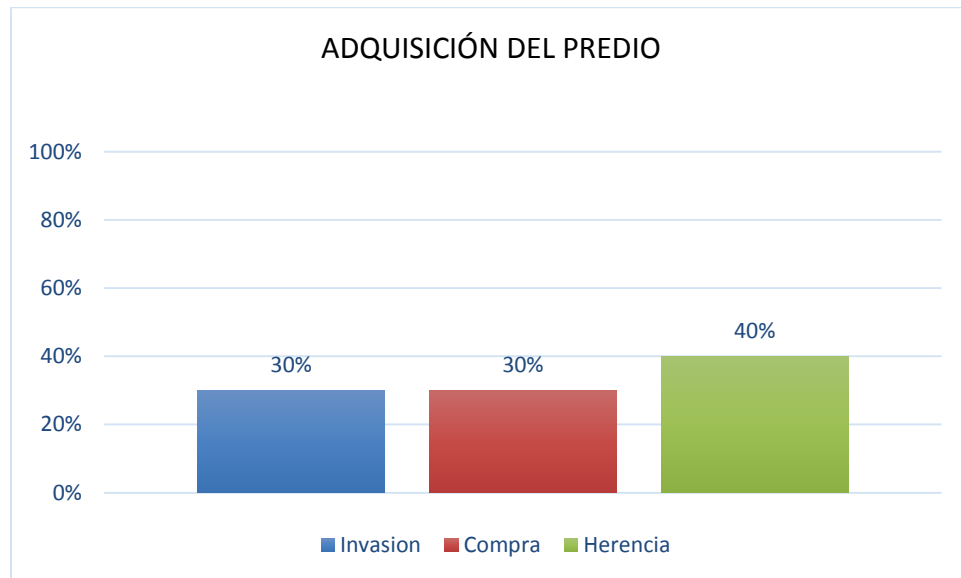


Imagen # 17

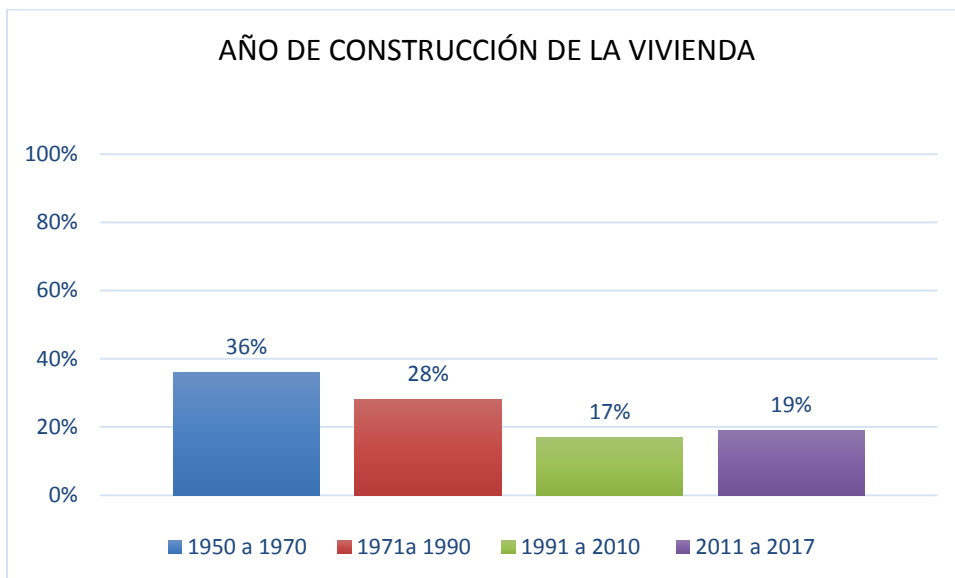


Imagen #18

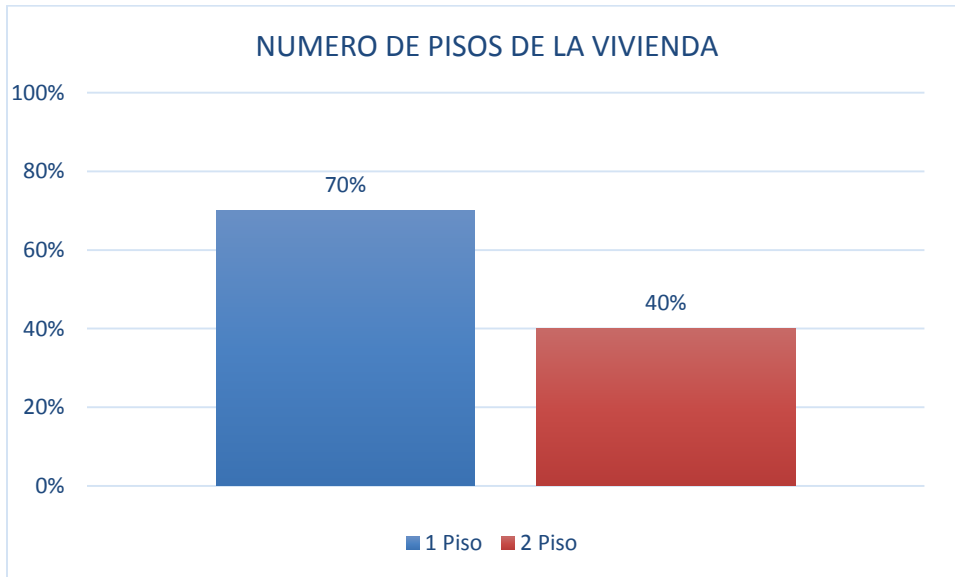


Imagen # 19

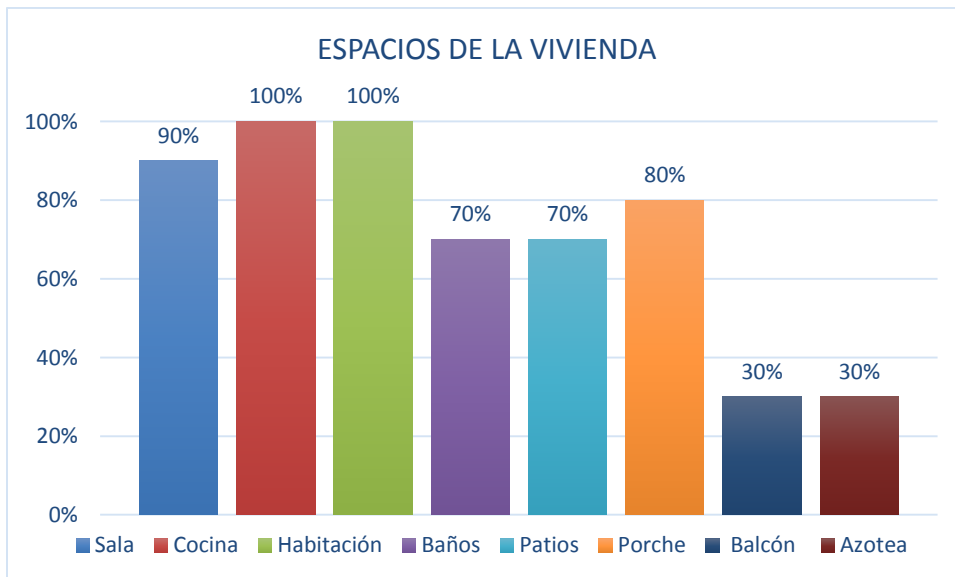
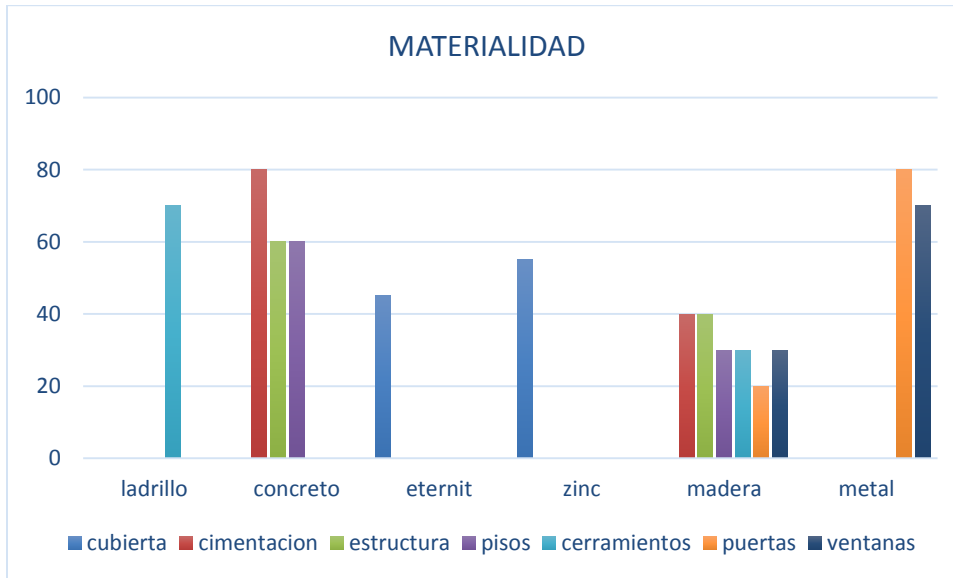


Imagen # 20



En una gran parte de las viviendas encuestadas los propietarios de estas manifestaron que obtuvieron el predio por herencia pues sus padres fueron colonos del sector y fue de esta forma como ellos obtuvieron el predio, en la actualidad muchos han comprado sus predios y se evidencia que otros se asentaron de manera informal o como una invasión ilegal, al analizar más a fondo logramos marcar de manera cronológica el tiempo de asentamiento que llevan estas familias ,la gran mayoría de estas llevan asentadas más de 30 años y otras se han asentado muy recientemente, las viviendas están construidas con diferentes materiales industrializados y madera acerrada ,el mayor número de estas viviendas tienen muros de mampostería ,estructuras de concreto en su cimentación y piso, con cubiertas de zinc y eternit , las viviendas de madera están construidas con paredes, estructuras y pisos del mismo material con algunos casos en donde el piso es de concreto y cubiertas de zinc y eternit todas con la particularidad de tener un carácter de viviendas tradicional ,transitoria, y moderna y que todos sus elementos son característicos

de la vivienda típica del pacifico ya que en su zona de invasión hay algunas viviendas levantadas del piso es decir palafíticas manteniendo una arquitectura vernácula y a su vez presentan una zonificación que contienen los espacios mínimos de una vivienda típica del sector como lo son sala ,comedor ,cocina ,habitaciones ,baño ,patios y porche.

Imagen # 21

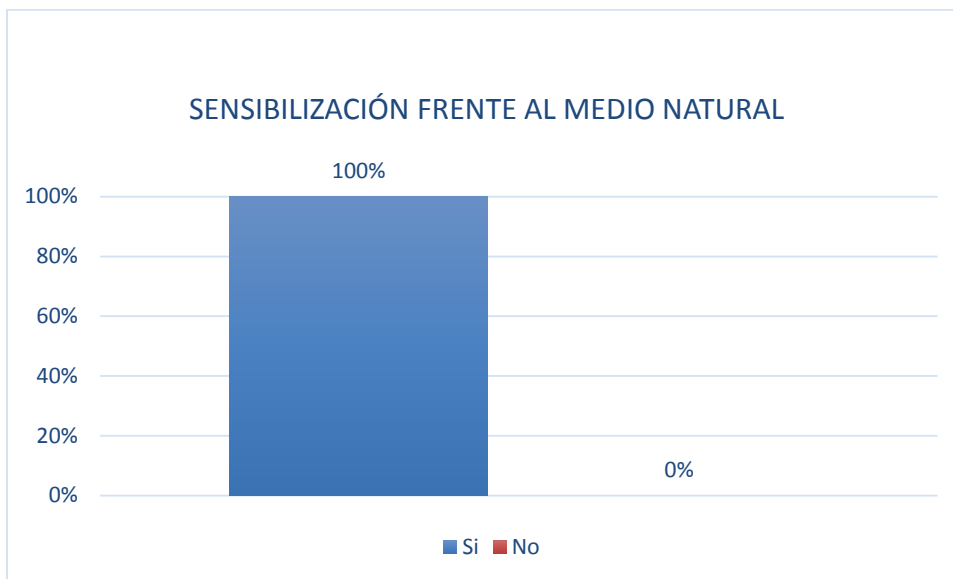




Imagen # 22

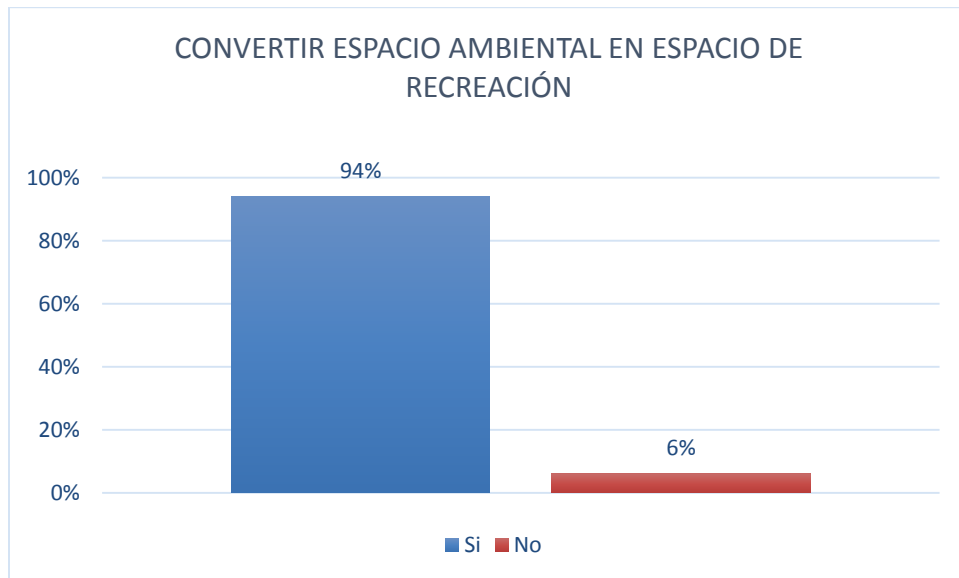


Imagen # 23

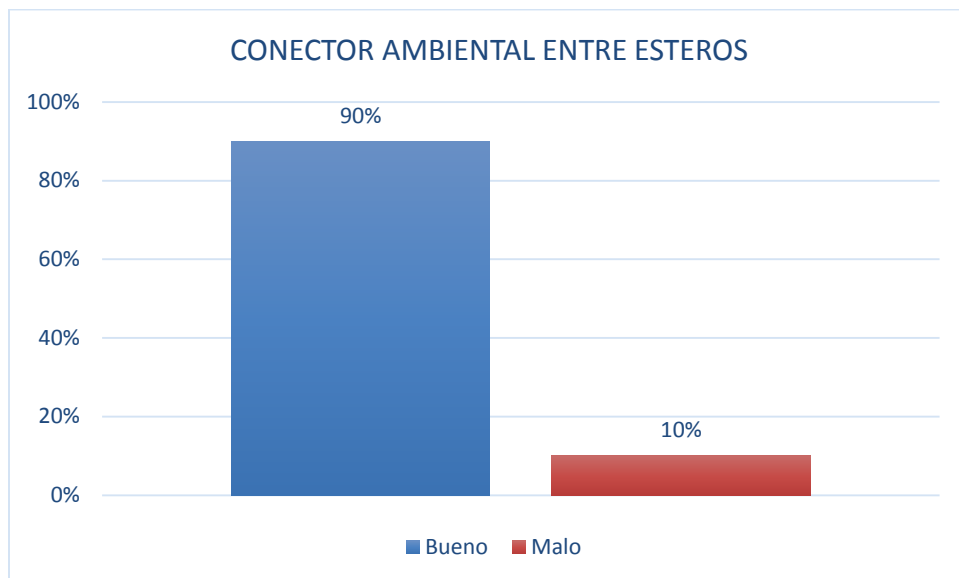
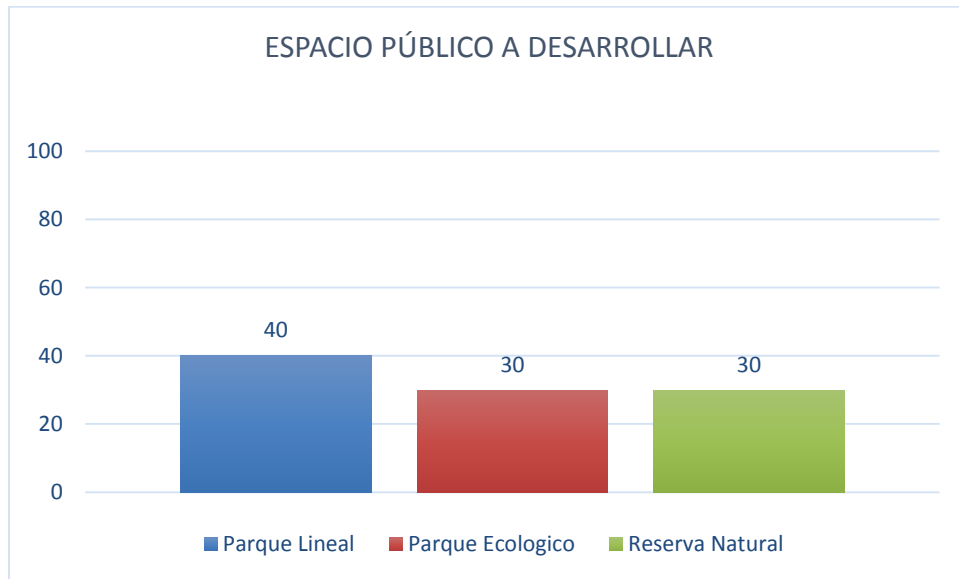


Imagen # 24



La comunidad cree firmemente de que deben sensibilizarse más frente al tema ambiental del sector ,debido a que no se están utilizando de la mejor manera .es así como esta cree que la mejor manera de conservar el potencial ambiental que tienen es convirtiendo este en un espacio de recreación ambiental integral, que este sirva como un conector ecológico entre los esteros y bosque de manglar del sur y norte del distrito de Buenaventura desarrollando o proponiendo un proyecto que va de acuerdo a las características del lugar, es por esto que la comunidad propone desarrollar un parque lineal integrado al mejoramiento de las viviendas del sector.

**Entrevista**

Resumen de informe realizado al señor Magno de Jesús Machado Rentería, medico Etno - Afro naturista, pensionado de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle (UES, Malaria) y líder comunal del sector.

**Resumen de entrevista:**

Barrio Oriente, sector quebrada y estero Aguacatico, Distrito de Buenaventura, Localidad Pailón.

**Proyecto:** Propuesta de Parque Lineal en la quebrada el Aguacatico como catalizador urbanístico y conector Ambiental del Distrito de Buenaventura.

Fecha de entrevista: 29 de Enero de 2017

**Lugar:** Barrio Oriente sector quebrada y estero el Aguacatico

**Entrevistadores:** Juan Rodrigo Machado Mosquera, Cristian German Murillo Cifuentes.

**Entrevistado:** Magno de Jesús Machado Rentería.

**Cargo:** medico Etno - Afronaturista, pensionado de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle (UES, Malaria) y líder comunal del sector.

Principales problemas que aquejan a la comunidad del sector del estero y quebrada Aguacatico del Barrio Oriente localidad Pailón.

El día domingo 29 de Enero del 2017, se entrevistó al señor Magno de Jesús Machado Rentería, líder comunal del sector a quien se le hicieron unas preguntas relacionadas con las diferentes problemáticas que aquejan al sector, y a las cuales este dio respuestas desde una mirada personal pero que a la vez muestra el sentir de sus habitantes en general.

La comunidad reconoce que hay que desarrollar actividades de sensibilización en pro de la conservación y protección del estero ,mejorando las prácticas de recolección de basuras y la de vertimiento de desechos sólidos y aguas residuales pero a la vez manifiestan que esto se podría evitar con el acompañamiento del ente gubernamental con la construcción de redes hidrosanitarias .son muchas las maneras en la que la personas se benefician de este ecosistema la principal es gracias a la biodiversidad faunística del sector, tanto en especies directas del mar o especies que provienen del bosque de manglar las cuales sirven de sustento para muchas familias ,otra manera es la de su exuberante bosque de manglar que genera sombrero y un aire cálido que producen los vientos que provienen del mar al adentrarse por estos además de que en mareas altas se convierten en áreas de recreación y natación para el disfrute colectivo.

Una de las ventajas principales es la de estar inmersos en tan agradable espacio natural ,rodeado de flora y fauna además del mar, pero a su vez también podríamos decir que una de las grandes desventajas es la que trajo la construcción de la vía alterna y la que podría traer la posiblemente construcción de la doble calzada ya que está perturbado la tranquilidad del sector en cuando a movilidad accidentalidad y contaminación auditiva ,aparte de que no ha traído ningún beneficio económico a la comunidad .

En el sector al igual que en toda la comuna no existen equipamientos colectivos ,se necesitan parques ,canchas múltiples ,casetas comunales entre otros, existen algunas

canchas deportivas donde se practica futbol nada más, la mayor parte de la recreación se realiza en la calle y por lo general en tiempos de puja o sea de marea alta los jóvenes asisten masivamente a disfrutar de la natación en las aguas del estero y cuando esta baja algunos recorren el manglar recolectando algunas especies que trae la marea o aquellas que son parte del ecosistema de manglar.

Debido a que una parte de la comunidad se ha asentado recientemente en el lugar de manera informal como invasión y la otra parte no tuvo un desarrollo urbanístico planificado además de que las viviendas asentadas a la ribera del estero no cumplen con lo pedido por la normativa POT en cuanto al margen de protección y de seguridad ambiental, sumado también a que algunos habitantes invadieron el espacio de protección de la vía alterna interna. es por esto que creemos que debido a todas estas razones si llegase el caso de una intervención urbanística al sector esta debe hacerse de manera integral de una forma que atienda a todas las problemáticas mencionadas anteriormente sin dejar a un lado el tema de recreación , de espacio público integrado a la parte ambiental y a las practicas productivas del sector como lo son la pesca y la recolección de especies como piangua ,camarón ,jaiba entre otras y a tendiendo el tema de la madera las cuales deben potencializarse haciendo que estas sean sostenibles y de esta misma forma integrar el tema de la flora como lo son el bosque de manglar a que este sea un atractivo turístico y productivo para el sector .

### **Herramienta No 3.**

Documentos:

Propuestas de intervención para los ecosistemas de manglar, esteros, ríos, quebradas y demás, aplicables para el distrito de Buenaventura

Propuesta del Plan de ordenamiento territorial (POT)

**Título IV, capítulo I**

**ARTÍCULO 128:** las áreas que hacen parte del SISTEMA NATURAL HIDRICO, conformado por los esteros: SAN ANTONIO, AGUACATE, GAMBOA, HONDO y EL PAILON serán consideraran zonas de especial interés ambiental paisajístico y se consolidaran para la recreación ecológica.

Este sistema en virtud de su valor ecológico y ambiental, se considera elemento de primer orden en la estructura del espacio público, además se constituye como sistema conectivo de la ciudad y borde natural, de acuerdo a este criterio es necesario que determine la conservación de este recurso natural, en defensa del paisaje natural y mejoramiento ambiental con estudios previos que arrojen un diagnóstico del estado de conservación, para que el municipio entre a reglamentar estas zonas de acuerdo a las funciones consagradas en el Artículo 65 de la Ley 99 de 1993.

**Título II, capítulo I,****Artículo 10: objetivos generales y estrategias del plan de ordenamiento territorial****Objetivo 5:**

- a. Racionalizar los procesos de uso y ocupación del territorio municipal, teniendo en cuenta las restricciones ambientales y territoriales de amenaza, vulnerabilidad, riesgo, conservación, protección, recuperación y; de uso y manejo cultural por la población.
- b. Impulsar procesos de rehabilitación y renovación urbana, de consolidación de zonas estratégicas de la ciudad y de aquellos asentamientos rurales o núcleos poblacionales con potencial de polos de desarrollo.
- c. consolidar un sistema de asentamientos rurales ,teniendo en cuenta el sistema relacional de la población, los criterios de localización estratégica de actividades,

la dotación equidistante de equipamientos y la interconexión de los sistemas de comunicación vial, aéreos, fluviales y marítimos y, la funcionalidad de los servicios sociales para una mejor y mayor integración rural – urbana, intra e inter cuencas.

- d. Atender las estrategias y acciones para la prevención y atención de desastres, que sobre reubicación, protección y manejo de asentamientos rurales surgen de criterios técnicos y las definidas por las comunidades afro- pacífico e indígenas.
- e. Formular e implementar el código aldeano para los centros poblados rurales, a fin de racionalizar el uso del suelo, la ubicación de infraestructura y sus atributos.

### **Propuesta del plan maestro para el distrito de Buenaventura**

**Buenaventura Territorial:** resulta primordial que el modelo de ciudad coexista con el entorno existente, ya que Buenaventura disfruta de una extensa zona forestal y de riqueza en biodiversidad. Debe ser una ciudad verde, dotada de zonas verdes públicas, corredores y anillos verdes, sendas urbanas, itinerarios ciclistas y peatonales. De esta manera, se potencia el paisaje regulador climático de la ciudad, se incrementa su biodiversidad y su biocapacidad.

Para unir la ciudad con su entorno, se aprovechan los cauces de los ríos, quebradas, zanjones, arroyos para crear corredores de conectividad ecológica por los que penetra, desde el norte, el bosque húmedo tropical y, desde el sur, el bosque inundable de manglar.

Se propone iniciar un proceso de transformación urbana en Buenaventura que tome como referencia el modelo de ciudad compacta que en la actualidad se considera el más sostenible tanto desde el punto de vista económico como del ambiental. El concepto más definitorio de este modelo es la densidad, es decir, la cantidad de metros cuadrados construidos para uso residencial por la superficie de suelo, y los habitantes por kilómetro

cuadrado como su directa consecuencia. Esta densidad edificatoria y de usos debe acompañarse de una dotación proporcionada de espacios libres y equipamientos. De estos espacios, la red vial es quizá el más importante, pues determina la forma de la ciudad y afecta la relación entre los espacios públicos y los privados.

### **Diagnostico general al estudio hecho en la comunidad**

El sector de investigación es un sector muy deprimido de la ciudad el cual se ubica en la localidad del Pailón, al nor oriente de la ciudad dentro de las áreas de reserva ambiental o bosques de manglar del norte, en este caso estero y quebrada Aguacatico, este sector se ubica dentro del barrio oriente el cual anteriormente pertenecía a la comuna No 6 del distrito de Buenaventura, sector asediado en tiempos pasados por la violencia y hoy por el olvido total del estado en materia de inversión social .

La construcción de la vía alterna interna trajo consigo muchas perturbaciones a los habitantes del sector en cuanto a ruidos y accidentalidad se refiere ,pero también se reconoce que esta ha traído empleo de carácter informal ,algunas personas han llegado recientemente al lugar ocupando lotes de manera ilegal es decir como invasión careciendo de los servicios básico de saneamiento como son el sistema hidrosanitario ,estas viviendas que al igual a las ya existentes en el lugar evidencian un lenguaje arquitectónico cultural y formal típico de nuestra región tanto en su materialidad como en su composición ,con balcones ,barandas metálicas y de madera ,muros en madera y otras en mampostería de ladrillo. cubiertas de zinc y eternit, losas flotantes o palafíticas que a su vez no respetan el área de protección ambiental de 30 metros ,estos reconocen de que de parte de ellos ha faltado más compromiso con todo lo que tiene que ver con la sostenibilidad y protección ambiental del estero lo cual se ha visto reflejado en la disminución de sus especies nativas especialmente especies arbóreas disminuyéndola a



tal punto que hoy solo predomina el mangle, mangle que por su exuberancia se convierte en un atractivo natural y que además sirve como hábitat de especies que sirven de sustento a algunas familias del sector ,este bosque de manglar debido a su riqueza ambiental propicia a los habitantes un confort térmico para las viviendas, estas son algunas de las razones que debido a nuestra intervención en el lugar evidencian una creciente sensibilización y entendimiento de los habitantes del sector de cuán importante es el ecosistema que les ofrece el estero y quebrada el Aguacatico a ellos como comunidad.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan Maestro son algunos de los documentos que plantean propuestas referidos al tratamiento que se le deben de dar a los esteros, ríos, quebradas, riachuelos que permiten un desarrollo integral del sector, tal cual como es el caso del sector de estudio, en estos documentos se reconoce y se potencializan la características de los ecosistemas de manglar y que vayan acorde con la propuesta de convertirse en Distrito Especial y Biodiverso.

Esta plantea conectar los esteros del norte con los del sur por medio de las vías donde estos espacios contengan recorridos peatonales y de ciclo ruta además de que la ciudad se abra al mar es decir que le dé más protagonismo al mar, nuestro lugar de estudio se encuentra dentro de los esteros del norte cuenta con todas las características planteadas en estos documentos pero debemos resaltar que debido al desarrollo informal del sector es necesario hacer una propuesta de renovación arquitectónica y urbanística del sector manteniendo siempre la arquitectura vernácula del sector y a su vez promoviendo la conservación y recuperación ambiental para el disfrute de sus habitantes .

# **CAPÍTULO 4**

## **CASO DE ESTUDIO**

#### **4. Capítulo 4 “caso de estudio”**

En el presente capítulos se hace una localización del área de estudio y de propuesta del parque lineal en el barrio oriente, sector estero y quebrada el aguacatico como un catalizador urbanístico y a la vez como conector ambiental de la ciudad de Buenaventura donde se plantea el desarrollo urbano y arquitectónico para el lugar.

#### **JUSTIFICACION A LA ESCOGENCIA DEL SITIO**

El sector a desarrollar nuestra propuesta se escogió teniendo en cuenta la normativa (POT), plan de ordenamiento territorial Y el plan de desarrollo dispuestos para el distrito de Buenaventura ya que ambos apuestan a potencializar la ciudad como distrito especial y biodiverso ,para ello se plantea a integrar el medio ambiente con las comunidades en pro de una conservación de estos recursos naturales tanto en flora como en fauna ,es así como en estas se plantean propuestas urbanísticas que permitan esta conservación y a la vez su integración, aconsejando de que la ciudad debe abrirse hacia el mar bajo el concepto de ciudades Verdes y sostenibles en su biodiversidad, aprovechando sus corredores ambientales tanto de esteros como de quebradas.

El sector cuenta con un gran corredor ambiental al cual no se le ha dado el tratamiento adecuado de conservación , de protección y de desarrollo urbanístico, en este también se evidencian asentamientos informales Dentro de lo que es la zona de protección ambiental los cuales no conservan los lineamientos normativos en lo que se refiere a las franjas ambientales y de seguridad dispuestos para las zonas de esteros y quebradas, por otro lado los asentamientos consolidados al igual que el informal al no tener sistema de alcantarillado optimo vierten sus aguas residuales y desechos sólidos en el estero y quebrada ocasionando la contaminación de este.

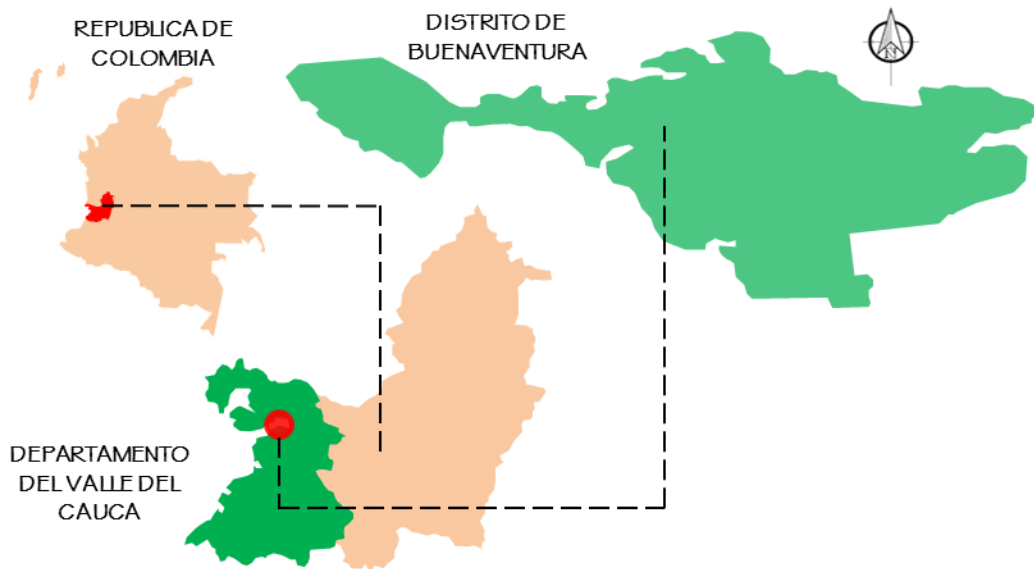
**Pero sin duda una de las principales razones de la escogencia de este corredor ambiental para nuestra propuesta es de que este debe recuperarse con el fin de integrarlo a la ciudad como un conector ecológico asociado al desarrollo de las vías y que a su vez estas permitan y garanticen la conservación de este como zonas de integración al espacio público y recuperando a su vez un área de alto valor paisajístico.**

Este proyecto es importante para la ciudad ya que con este se busca la recuperación e integración de los diferentes corredores ambientales que hay en la ciudad articulando estos con los diferentes sistemas de movilidad para que por medio de estas se acceda a estos logrando que la comunidad disfrute de estos corredores ambientales y logrando que la ciudad se abra al mar basados en el concepto de sostenibilidad y conservación de los recursos ambientales.

**LOCALIZACIÓN:**

*Distrito de Buenaventura, a nivel nacional y departamental*

*Imagen # 25*

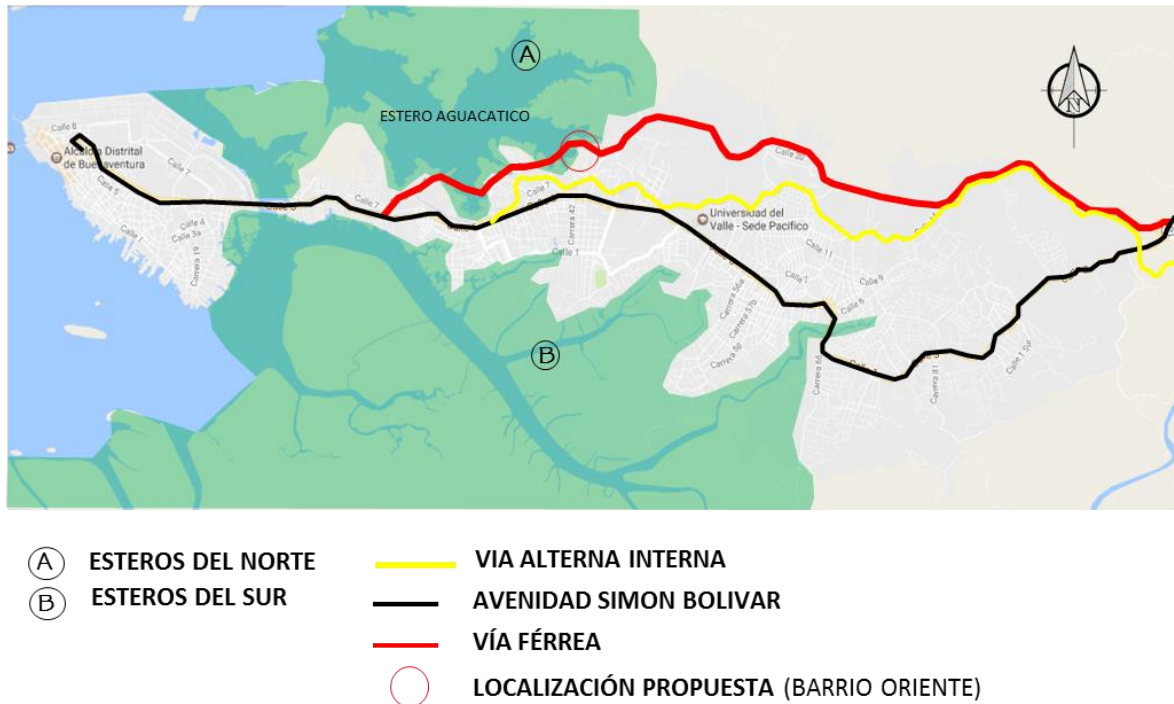


*Fuente: grupo de trabajo.*

### Localización sectorial:

*Ilustración 24 Distrito de Buenaventura, zona urbana.*

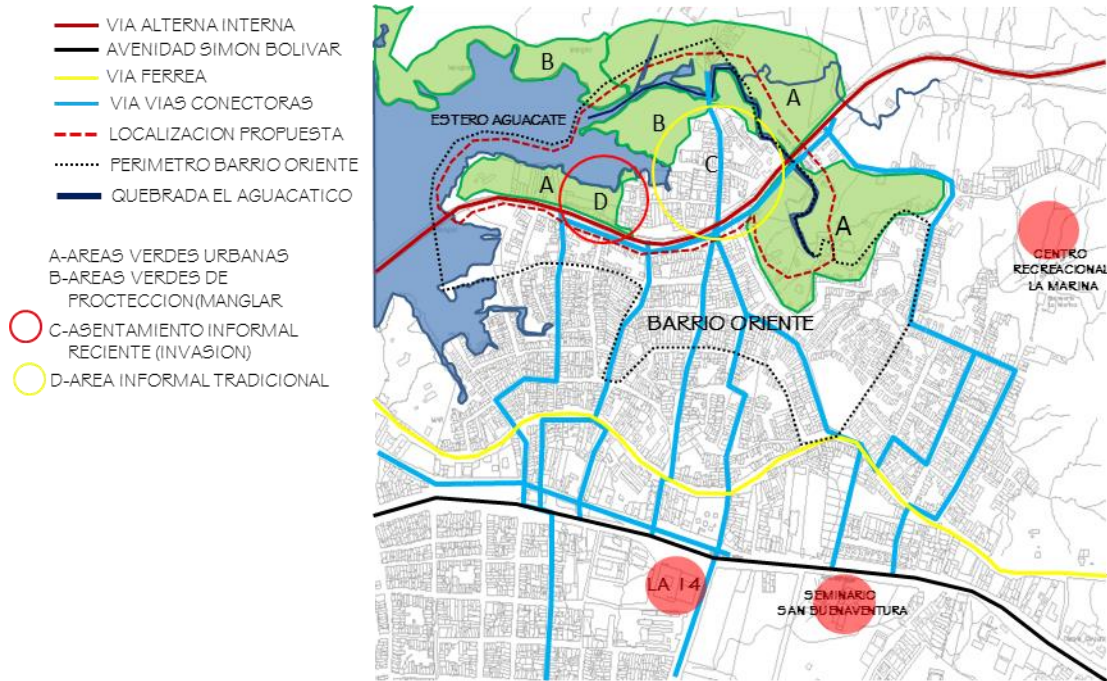
*Imagen # 26*



*Fuente: Google Maps edita por grupo de investigación.*

*Ilustración 24 Distrito de Buenaventura, zona urbana, localización propuesta.*

Imagen # 27



*Fuente: grupo de trabajo.*

El distrito especial de Buenaventura se ha desarrollado a partir de las migraciones poblacionales en busca de empleo y seguridad en la ciudad puerto. Estos asentamientos han sido condicionados por elementos existentes “vía Simón Bolívar y el puerto” y topográficos. Como se explica en el marco histórico y demográfico, llegando a la conclusión que su crecimiento se debe a las migraciones pero especialmente a las oportunidades que ofrecía el municipio por el desarrollo portuario. Motivando a los foráneos a tener sus viviendas cerca de sus empleos y adaptarse al territorio teniendo como consecuencia unas características propias.

Hoy con la construcción de la vía alterna interna estas dinámicas poblacionales o de asentamiento se siguen presentando, en el sector se puede evidenciar muy claramente como a lo largo de la vía se han ido asentando las personas ,están llegando atraídas por las oportunidades económicas que ofrecen las diferentes actividades que están ligadas al tema portuario, en el sector hoy se encuentran un gran número de bodegas patios de contenedores y parqueaderos de tracto camiones las cuales ofrecen a estas personas que aquí se asientan posibilidades de trabajo y empleo formal e informal lo cual les permite subsistir.

En la actualidad se están llevando a cabo los estudios para la ampliación de la vía alterna interna o doble calzada Buga – Buenaventura con esta construcción este sector se vería seriamente afectado ambientalmente ,puesto que según el plan de ordenamiento territorial de Buenaventura (POT) este sector es de actividad residencial a desarrollar en la cual se plantea un tratamiento de consolidación y de mejoramiento integral además de ser un área de conservación y protección ambiental de sus bosques húmedos y de manglar.

### **4.3 Propuesta caso de estudio**

Frente al diagnóstico arrojado de las encuestas y entrevista realizadas, además del evidente deterioro ambiental debido al crecimiento poblacional informal y sin orden , falto de planificación urbanística dado en el sector y atendiendo a las recomendaciones de marco teórico y de igual forma al marco legal y a las recomendaciones y necesidades que manifestó la comunidad se concluye que es necesario un proyecto de espacio público que preserve su aspecto natural y que dado a las necesidades habitacionales esta se desarrolle como una renovación urbana integral es decir que atienda a las necesidades tanto de vivienda como de espacio público.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) al igual que el Master Plan dispuestos para el distrito de Buenaventura proponen. Unir la ciudad con su entorno, que se aprovechan los cauces de los ríos, quebradas, zanjones, arroyos para crear corredores de conectividad ecológica por los que penetra, desde el norte, el bosque húmedo tropical y,



desde el sur, el bosque inundable de manglar. Se propone iniciar un proceso de transformación urbana en Buenaventura que tome como referencia el modelo de ciudad compacta que en la actualidad se considera el más sostenible tanto desde el punto de vista económico como del ambiental (Plan Maestro 2050 Primera edición, 2015)

Por estas razones creemos que es conveniente proponer un parque lineal dispuesto de sendas urbanas, itinerarios ciclistas y peatonales, que sea un espacio recreativo que sirva de conector ecológico de la ciudad que a su vez permita la recuperación y sostenibilidad ambiental del mismo.

### **Ilustración fotográfica del sector de estudio**



Imagen 28 (estero aguacatico) movilidad fluvial



Imagen 29

Estero aguacatico en zona isla de la paz



imagen 30

puede vía alterna interna que conecta el

Barrió oriente e isla de la paz



Imagen 31

Pasarelas construidas en madera de forma empírica

(Movilidad y circulación en mal estado).



Imagen 32

Calles en mal estado sin pavimentar



imagen 33

viviendas ubicadas en zona  
De protección ambiental.



Imagen 34

Nodos de concentración y disfrute



imagen 35

visuales y paisaje manglar (aguacatico)

*Fuente: fotografías, tomadas por el grupo de investigación*

## **PROPUESTA DE PARQUE LINEAL EN LA QUEBRADA EL AGUACATICO COMO CATALIZADOR URBANISTICO Y CONECTOR AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE BUENAVENTURA**

### **4.3.1 PARQUE LINEAL (Propuesta de espacio público).**

¿Qué son parques lineales?

Los parques lineales están definidos como aquellos espacios verdes alrededor de corrientes de aguas con posibilidades de adecuarlos como espacios públicos naturales para la conservación de la biodiversidad, cuya destinación sea para el disfrute de la ciudadanía como recreación pasiva, al aire libre, en comunicación en vivo con la naturaleza. Son espacios con funciones ambientales y ecológicas que a su vez contemplan la implantación y sostenimiento de una diversidad arbórea nativa, refugio de aves con mecanismos idóneos para proteger el ecosistema como elemento integrador creado para el encuentro ciudadano. Deben ser espacios abiertos dispuestos para el descanso y la sana recreación para que se conviertan en aulas permanentes de educación ambiental; nada distinto de lo que pensamos nosotros al creer que el programa de necesidades de este espacio público especial, además de requerir del mejoramiento del lecho del río en este caso del estero con diseños de formas, debería contemplar la construcción de senderos peatonales paisajísticos, sectores deportivos, ciclo rutas, zona para acampar y observatorios de fauna y flora.

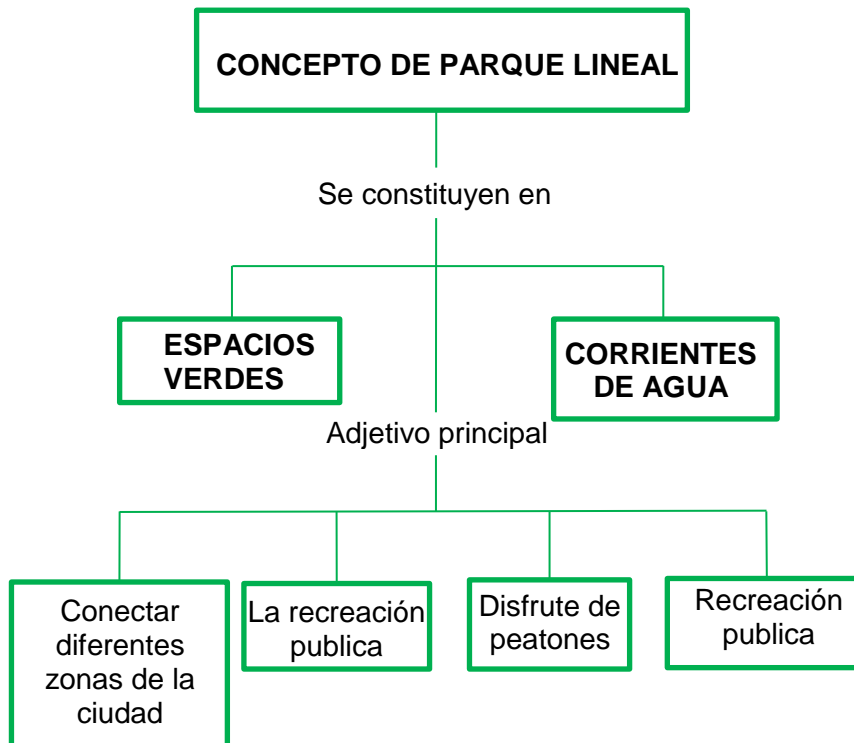
## Mapa conceptual

Cuadro # 15

### Diagnostico general

Históricamente el Distrito de Buenaventura desde sus inicios nunca se planifico o se proyectó en torno a una integración urbano ambiental por el contrario este medio inmenso medio natural se fue alterando de acuerdo a las necesidades de sus habitantes ocasionando daños irreversibles al medio, daños que a su vez permitieron adquirir una identidad cultural. es por esta razón encontramos que a pesar de que el Distrito cuenta

*Fuente: grupo de trabajo*

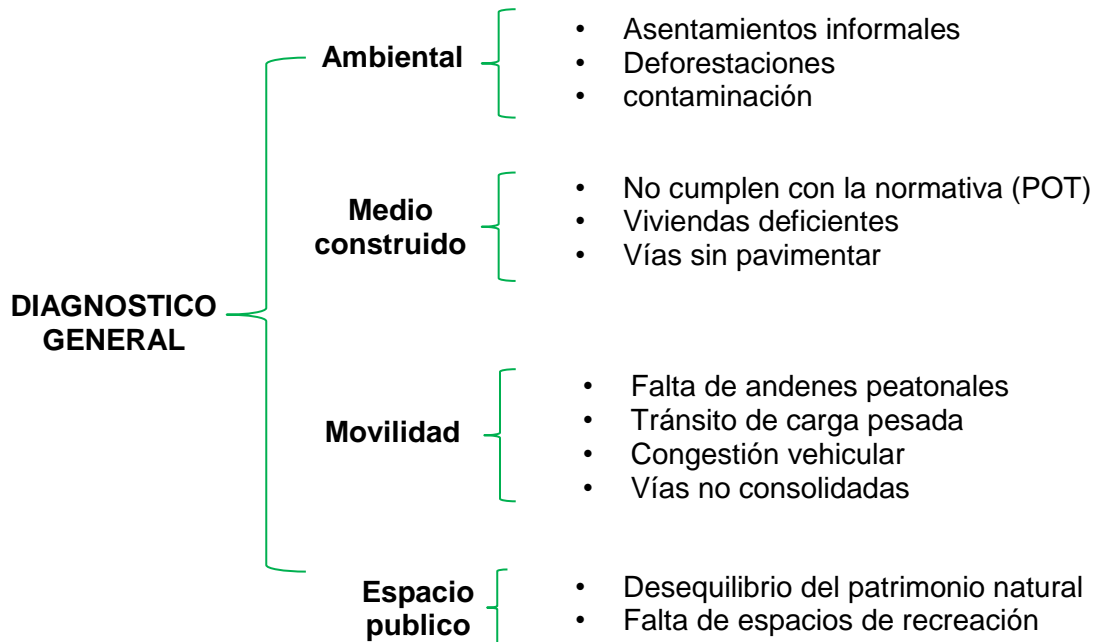


### Diagnostico general

Históricamente el Distrito de Buenaventura desde sus inicios nunca se planificó o se proyectó en torno a una integración urbano ambiental por el contrario este medio inmenso medio natural se fue alterando de acuerdo a las necesidades de sus habitantes ocasionando daños irreversibles al medio, daños que a su vez permitieron adquirir una identidad cultural. es por esta razón encontramos que a pesar de que el Distrito cuenta con una gran biodiversidad natural la ciudad es muy deficiente en cuanto espacio público o áreas verdes se refiere .

### Mapa conceptual

Cuadro # 16



*Fuente: grupo de trabajo.*

### 4.3.2 DECISIONES GENERALES E INTENSIONES DEL PROYECTO

Decisión principal la de conectar los esteros del norte con los del sur por medio de sus vías transversales, El proyecto por sus características ambientales además de su topografía tiende a ser un proyecto orgánico el cual su forma obedece a la composición natural del sector, su decisión principal de implantación tiene que ver mucho con la forma de la vía alterna de la quebrada y a la del borde del estero, además de sus visuales y aproximación de las vías transversales.

Conectar ambientalmente la ciudad atreves de sus esteros

Imagen # 36

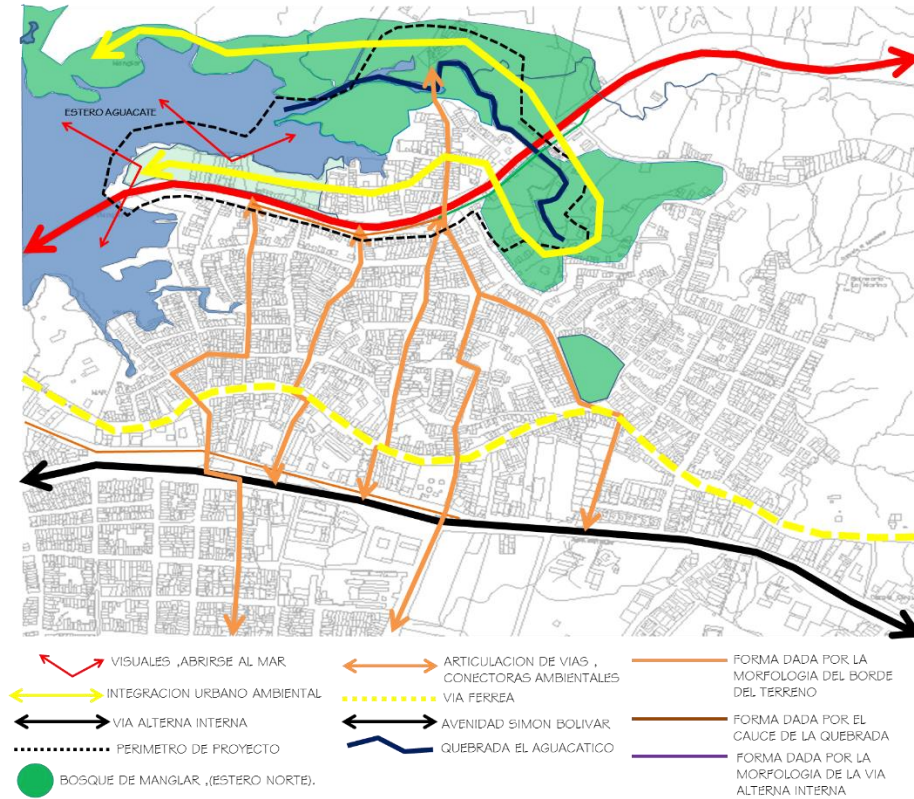


**Fuente:** GoogleMaps editada, por grupo de investigación



ESQUEMA DE PROPUESTA URBANA

Imagen # 37

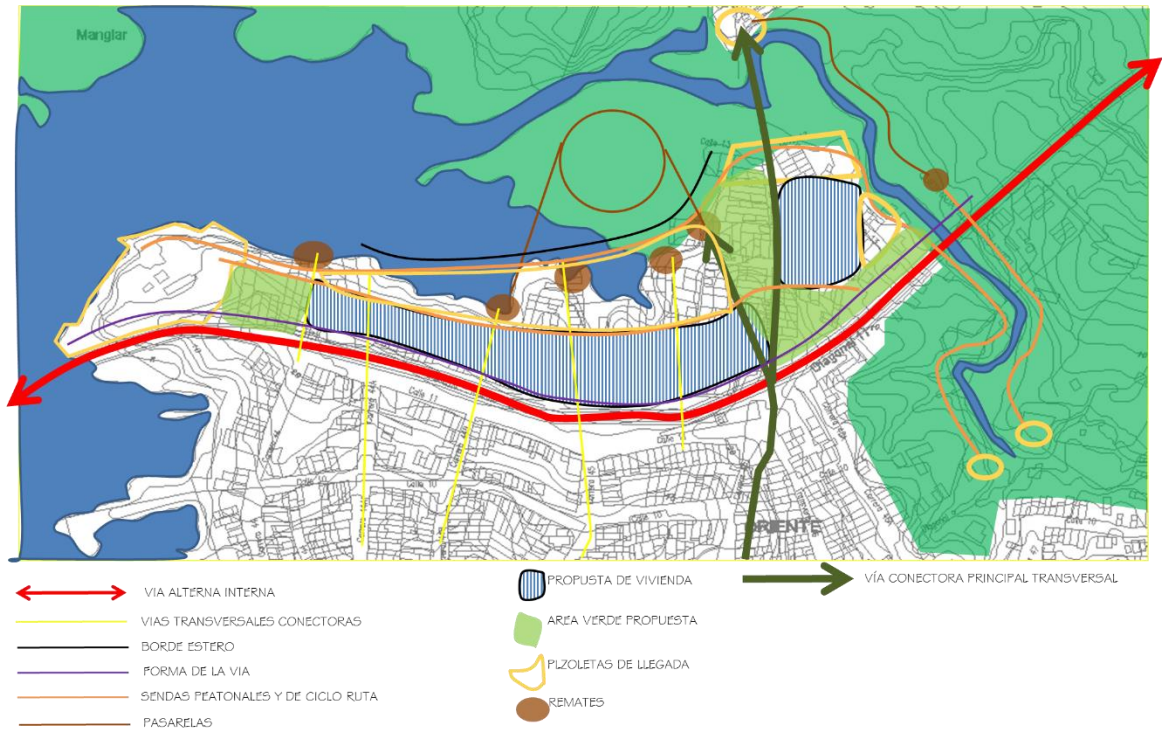


*Fuente: grupo de trabajo.*

## ESQUEMA BASICO DE DISEÑO URBANO

### Elementos compositivos del diseño

Imagen # 38



Vías o sendas conectoras transversales que rematan en nodos conectores. Sendas peatonales y de ciclo ruta perimetral al estero y quebrada, Pasarelas de recorrido por el manglar, forma del proyecto dada por el borde del estero y morfología de la vía alterna interna. Áreas verdes propuestas como elemento paisajístico y de conservación en algunos casos, viviendas propuestas como propósito de una renovación de vivienda las cuales se orientan mediante dos ejes, vía alterna y en este caso vía conectora principal.

### 4.3.3 Propuesta de diseño urbano y arquitectónico

Imagen # 39



*Planta de diseño urbano*

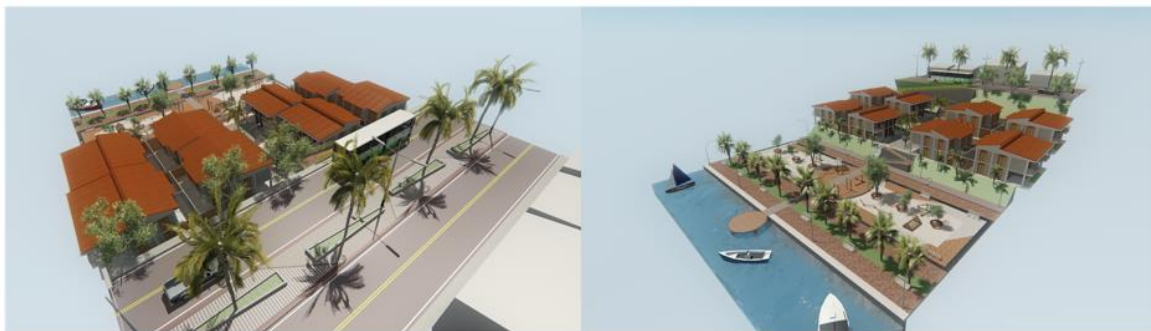
*Imagen # 40**Planta espacio público más agrupación de vivienda*

*Imagen # 41*



*Cortes, alzados y perspectivas*

*Imagen # 42*

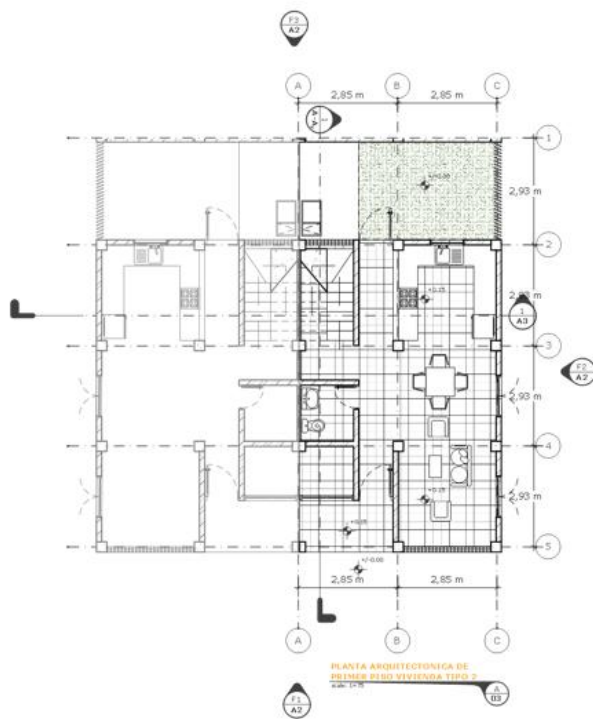


*Perspectivas de propuesta urbana y arquitectónica*

*Plantas arquitectónicas de viviendas piso 1*

Imagen # 43

Tipo 2



Tipo1



Plantas segundo piso

Imagen # 44

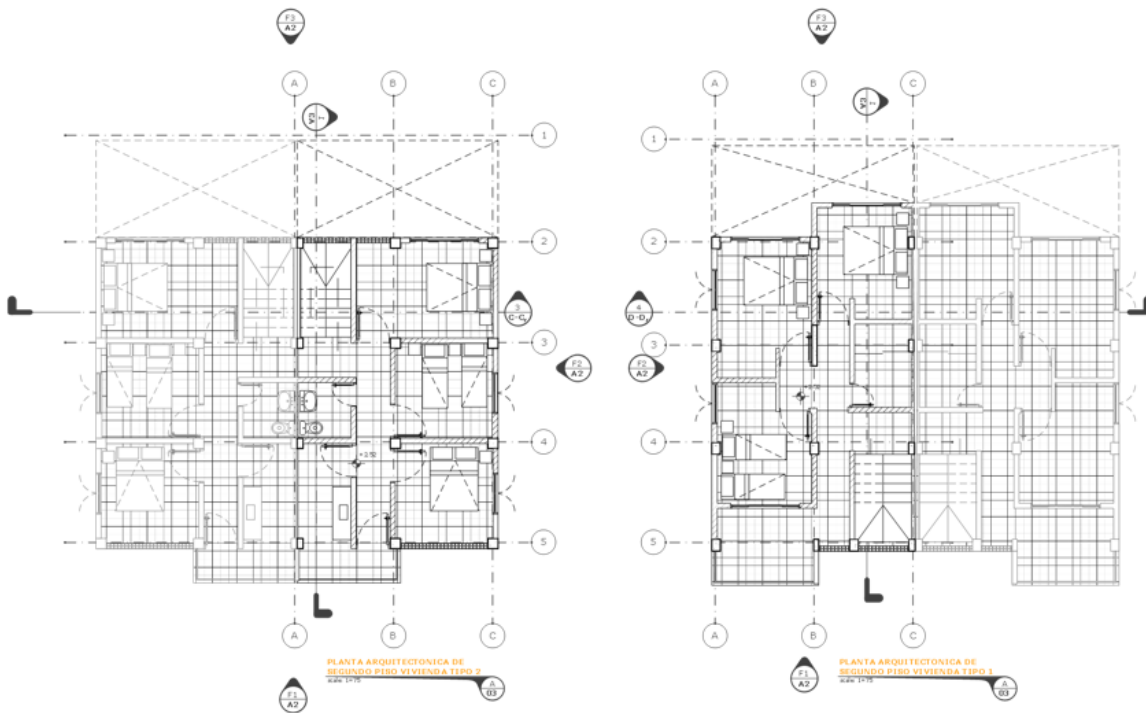
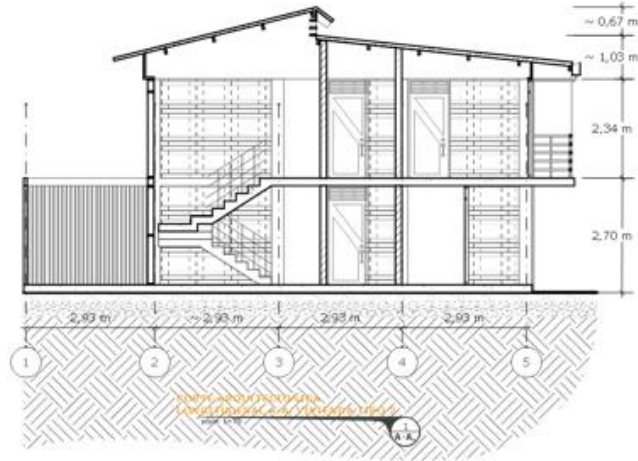
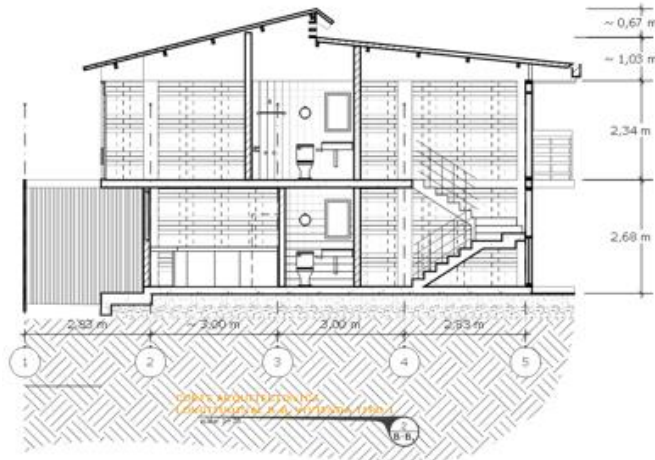


Imagen # 45

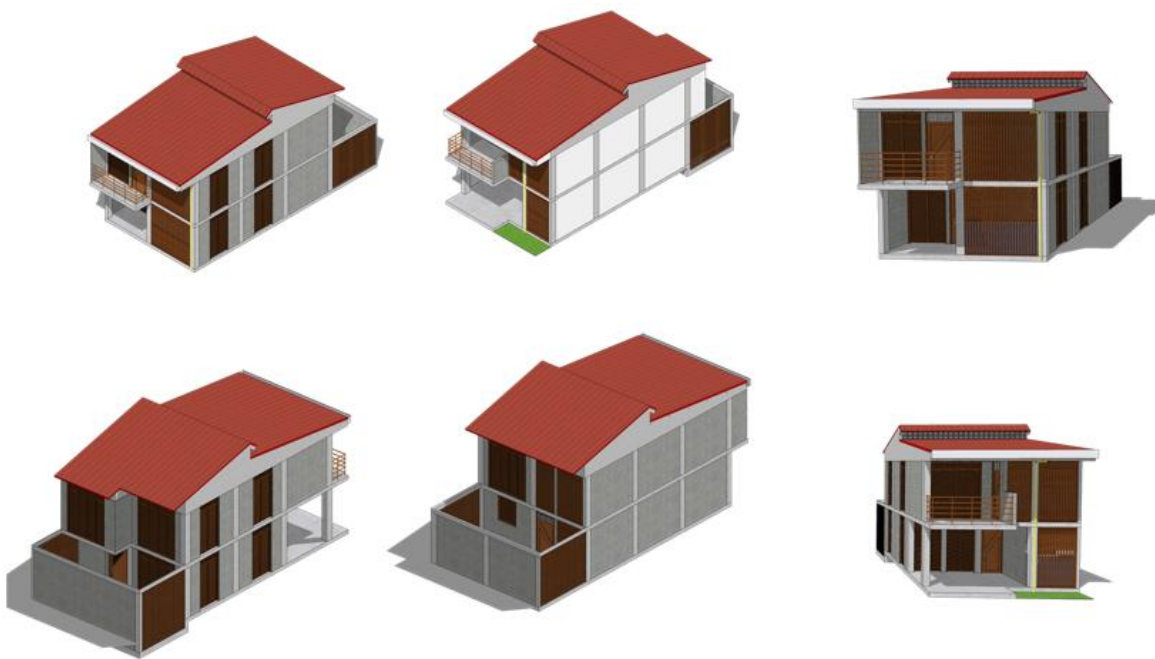




**Cortes longitudinales de viviendas tipo 1 y 2**

Imagen # 46

Volumenes de viviendas tipo 1 y 2



Volumenes de viviendas tipo 1 y 2

#### 4.4 Conclusiones

Es necesario hacer intervenciones de renovación urbana integrales ya que la población del distrito de Buenaventura a lo largo de su historia ha crecido sin la debida planificación urbana ,en donde las condiciones de pobreza llevan a las personas a construir sus viviendas en áreas de riesgo y sin el mínimo cumplimiento de la normativa ,con casa muy precarias ,donde los procesos culturales y productivos reflejan reflejan unos problemas de vivienda preocupantes sumado a la de espacios públicos dignos .

Es importante que las comunidades se integren armónicamente al contexto urbano y ambiental fomentando el empoderamiento del territorio y los lleve a establecer argumentos sólidos que permitan su permanencia en el lugar ante las diferentes situaciones que atentan al desarrollo integral de los asentamientos.

Es gratificante y enriquecedor para nosotros como arquitectos el poder venir desde el fondo identificando las diferentes problemáticas sociales y culturales que llevan al deterioro del entorno urbano y ambiental de un territorio y a partir de esta identificación poder proponer o proyectar cambios integrales que mejoren y fortalezcan en todos sus aspectos a estas comunidades ,utilizando herramientas o conceptos contemporáneos que ayuden a conseguir tal fin y por su puesto en donde las problemáticas como sus soluciones siempre cuente con la participación de la comunidad.

## **CAPÍTULO 5**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## 5. Capítulo 5. Conclusiones generales

La falta de espacios públicos sumado al no aprovechamiento de los recursos naturales que posee el Distrito Buenaventura y sabiendo pues de que este es biodiversamente rico no lleva a proponer basados a su vez en una profunda investigación que aborda todos los aspectos socio culturales y de carácter normativos y de ley propuestos nacional y localmente y aplicables para la ciudad que permitan aprovechar estos recursos de una óptima e integral, para ello se plantea una propuesta de renovación urbanística integral ,donde se desarrolle un espacio público y de vivienda las cuales deben obedecer a las necesidades que se evidencian en los sectores deprimidos de la ciudad especialmente en sus áreas periféricas.

Estas intervenciones se proveen con el fin de preservar y conservar el medio natural e integrarlo al tema urbano para el aprovechamiento de sus comunidades, lo cual debe generar en estas un empoderamiento de parte de estas hacia su territorio ya que como mencionamos antes el potencial ambiental que el distrito posee no está siendo y no ha sido aprovechado urbanísticamente hablando de la mejor manera y este debe aprovecharse.

En la comunidad del sector Aguacatico barrio Oriente localidad el Pailón del distrito de Buenaventura se plantea partiendo desde las premisas ya mencionadas aplicar el concepto de parque lineal dado dentro de una renovación urbanística integral que permita recuperar el entorno ambiental de su estero y quebrada al igual que su bosque húmedo de manglar el cual se ha visto afectado por los asentamientos informales que aquí se presentan, asentamientos a los cuales se plantea mejorar su calidad de vida través de una propuesta de vivienda integrada al espacio público como áreas de esparcimiento y de integración ,para preservación del sector es importante la aplicación de estos dos componentes como

lo son el espacio público y el de vivienda dotados de una provisión de servicios en infraestructura de saneamiento básico.

Este parque lineal contara con plazoletas y sendas de recorrido ambiental peatonal y de ciclo ruta articulado a una propuesta de vivienda integrada al entorno ambiental y urbanístico, esto debe lograrse mediante la intervención interinstitucional y de la participación ciudadana lo cual debe generar en estas una corresponsabilidad ambiental y de desarrollo urbanístico convirtiendo a este sector en un modelo a seguir en el Distrito de Buenaventura y obedeciendo a si a lo propuesto en el plan de ordenamiento territorial (POT) el cual plantea integrar la ciudad al entorno ambiental mediante la conexión transversal de los esteros del norte y los del sur de la ciudad aprovechando sus vías.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Artículo: Lo vernáculo-aspectos históricos buenaventura- Cortesía citas univalle  
[www.bdigital.unal.edu.co/1604/2/11\\_a\\_30\\_Entre\\_lo\\_vernaculo.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/1604/2/11_a_30_Entre_lo_vernaculo.pdf)

Ley Federal de Protección del Medio Ambiente (LPE).

Tipo de documento: Legislación

Fuente: fecha FAO, FAOLEX 2017 (1983)

<https://www.ecolex.org/es/>

Artículo: Instituciones, gobernanza y sustentabilidad en la política colombiana de ordenamiento territorial municipal

Autores: Fabio Alberto Arias Arbeláez; Gloria María Vargas;

Revista: Revista Sociedad y Economía 2010, (19)

<https://encolombia.com/medio-ambiente/normas-a/hume-acuerdo38897/>

Los parques lineales publicado por Augusto Enrique Orozco Sánchez

Fecha de publicación 1 de diciembre de 2016

<http://elpilon.com.co/los-parques-lineales/>

Tesis: Planificación y estructuración del territorio desde la perspectiva de los sistemas de agua potable y saneamiento básico, las dimensiones ambiental y etnográfica

Autor: Mayeline Gómez Agudelo (tesis de grado)

Maestría en planeación urbana y regional pontificia universidad javeriana Bogotá - 2010

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis35.pdf>

ALFIE COHEN, MIRIAM Planeación urbana y ambiente: los cinturones verdes Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, vol. 1,

núm. 1, julio-diciembre, 2011, pp. 73-100 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa Distrito Federal, México.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=419545116003>

Juan Gabriel Valenzuela Taracena, Netser Esteeb Ramírez Arana “Proyecto de mejoramiento de imagen urbana para la calle turística Santander de Panajachel, Sololá Guatemala julio de 2005 Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura

[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_1327.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1327.pdf)

Régimen Legal de Bogotá D.C. © Propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Ley 388 de 1997 Nivel Nacional.

Fecha de Expedición: 18/07/1997.

Medio de Publicación: Diario Oficial No. 43.091.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=339>

Katherine Ekdahl. Renovación urbana en el centro de Santiago: Dinámicas de barrio y procesos de transformación en micro territorios.

Santiago de Chile, Mayo 2011 Universidad de Chile facultad de Arquitectura y urbanismo escuela de pregrado carrera de geografía.

[http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/aq-ekdahl\\_k/pdfAmont/aq-ekdahl\\_k.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/aq-ekdahl_k/pdfAmont/aq-ekdahl_k.pdf)

María Cristina Riaño González. El espacio público como estrategia de renovación urbana en un centro urbano. San Martín - centro internacional. Bogotá.

Bogotá D.C. 2011 Pontificia universidad javeriana facultad de arquitectura y diseño carrera de arquitectura.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13826/RianoGonzalezMariaCristina2011.pdf?sequence=1>

Bruno Sauer. Renovación urbana sostenible: Bruno Sauer at TEDxValencia

Universidad Europea de Valencia y Director Técnico del Green Building Council

Publicado el 22 jul. 2013 España.

[https://www.youtube.com/results?search\\_query=libros+sobre+renovacion+urbana.](https://www.youtube.com/results?search_query=libros+sobre+renovacion+urbana.)

## 9. ANEXOS

### Capítulo II

#### Ordenamiento del territorio municipal

**Artículo 8- Acción urbanística.** La función pública del ordenamiento del territorio local se ejerce mediante la acción urbanística de las entidades distritales y municipales, referida a las decisiones administrativas y a las actuaciones urbanísticas que les son propias, relacionadas con el ordenamiento del territorio y la intervención en los usos del suelo. Son acciones urbanísticas, entre otras:

1. Clasificar el territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana.
2. Localizar y señalar las características de la infraestructura para el transporte, los servicios públicos domiciliarios, la disposición y tratamiento de los residuos sólidos y los equipamientos de servicios de interés público y social, tales como centros docentes y hospitalarios.
3. Establecer la zonificación y localización de los centros de producción, actividades terciarias y residenciales, y definir los usos específicos, intensidades de uso, las cesiones obligatorias, los porcentajes de ocupación, las clases y usos de las edificaciones y demás normas urbanísticas.
4. Determinar espacios libres para parques y áreas verdes públicas, en proporción adecuada a las necesidades colectivas.
5. Determinar las zonas no urbanizables que presenten riesgos para la localización de asentamientos humanos, por amenazas naturales, o que de otra forma presenten condiciones insalubres para la vivienda.
6. Calificar y localizar terrenos para la construcción de viviendas.



7. Localizar las áreas críticas de recuperación y control para la prevención de desastres, así como las áreas con fines de conservación y recuperación paisajística.
8. Identificar y caracterizar los ecosistemas de importancia ambiental del municipio, de común acuerdo con la autoridad ambiental de la respectiva jurisdicción, para su protección y manejo adecuados.

## **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL**

### **ACUERDO N °34 (DICIEMBRE 06 DE 2014)**

“por el cual se crea el establecimiento público ambiental distrito de buenaventura – EPA, como autoridad ambiental del distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y eco turístico de buenaventura y se dictan otras disposiciones”

### **TITULO II, CAPITULO I**

**ARTICULO 3. Creación del Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura - EPA,** Crease el Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura – EPA como un establecimiento público, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa encargado de ejercer funciones de autoridad ambiental en los términos del artículo 66 de la Ley 99 de 1993 ,dentro del perímetro urbano y suburbano del Distrito Especial de Buenaventura ,y las funciones del Distrito en materia ambiental dentro del área de jurisdicción del mismo ,En desarrollo de su función ,el EPA estará sujeto a los principios de armonía regional, gradación normativa y rigor subsidiario definidos en el artículo 63 de la Ley 99 de 1993.

**ARTICULO 4. Misión del EPA,** EL EPA es la entidad encargada de gestionar, liderar y garantizar el manejo sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente, así

como de la preservación y conservación de los ecosistemas presentes en el ámbito de su jurisdicción, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y la competitividad del Distrito.

**PLAN MAESTRO 2050**, Primera edición, 2015

El **PLAN MAESTRO (MASTER PLAN)** para el distrito de Buenaventura contempla que es primordial que el modelo de ciudad coexista con el entorno existente, ya que Buenaventura disfruta de una extensa zona forestal y de riqueza en biodiversidad. Debe ser una ciudad verde, dotada de zonas verdes públicas, corredores y anillos verdes, sendas urbanas, itinerarios ciclistas y peatonales. De esta manera, se potencia el paisaje regulador climático de la ciudad, se incrementa su biodiversidad y su biocapacidad. Para unir la ciudad con su entorno, se aprovechan los cauces de los ríos, quebradas, zanjones, arroyos para crear corredores de conectividad ecológica por los que penetra, desde el norte, el bosque húmedo tropical y, desde el sur, el bosque inundable de manglar. Se propone iniciar un proceso de transformación urbana en Buenaventura que tome como referencia el modelo de ciudad compacta que en la actualidad se considera el más sostenible tanto desde el punto de vista económico como del ambiental.

Un factor importante de estas áreas para la ciudad es la de convertir estos en **conectores ecológicos**: la cual propone la recuperación de los corredores la cual debe ir siempre asociada al desarrollo de viales o áreas de desarrollo preferente que garanticen que las zonas verdes recuperadas queden integradas como espacio público y a su vez abriendo la ciudad al mar recuperando zonas de alto valor paisajístico.

*La Buenaventura que nos merecemos, Plan Maestro 2050*

*Primera edición, 2015.*